

Universidad Nacional de Santiago del Estero
Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CICyT-UNSE
Secretaría de Ciencia y Técnica

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION
CONVOCATORIA 2012 - 2015

1. DATOS DE PROYECTO

Título del proyecto:

LA FRONTERA CHACO-SANTIAGUEÑA DEL ANTIGUO COPO, segunda mitad del siglo XIX

Código: Disciplina: 6107-a-b Historia Social Regional Rural Categoría: III

Director: Prof. Dr. María Cecilia Rossi (UNSE) Cuil: 27-11435924-2

Co-Director: Dr. Guillermo Banzato (CONICET-UNLP)

Asesora: Dra. Marta Valencia (CONICET-UNLP)

Gran área del conocimiento KS Ciencias Sociales y Humanidades

Disciplina primaria KS4 Historia, Antropología y Geografía

Disciplina secundaria 6107 Historia Social

Disciplina desagregada: Historia Social Regional

Campo de aplicación: Historia Social Regional Rural

RESUMEN

Para mediados de 1850, la introducción de los primeros procesos de modernización económica en Santiago del Estero, operaron de modo coyuntural en la historia de la frontera chaco-santiagueña reorientando la importancia de los territorios fronterizos y provocando la primera expansión de la frontera agropecuaria. Al asignar valor de mercado al principal recurso económico que la frontera tenía, las maderas de sus dilatados bosques, los territorios comenzaron a ser funcionales a procesos económicos extractivos que terminarán al finalizar el siglo XIX, modificando profundamente el espacio ecológico, la composición social y las relaciones sociales de producción.

La mitad centro-sur de ese espacio, el antiguo Matará, fue objeto de análisis en los proyectos “Tierra y Sociedad en Santiago del Estero. La frontera del Salado del Norte, 1850-1930” y “Transformaciones económicas y formaciones sociales emergentes. El antiguo Matará entre 1850 y 1902”, ocupándonos por entonces de analizar las formas de apropiación, tenencia, uso y transferencia de la tierra en su evolución histórica, intentando ofrecer algunas respuestas a la desestructuración de las fronteras indígenas y a la construcción de las fronteras sociopolíticas y económicas estatales.

Las investigaciones nos pusieron frente a una frontera que pasó de ser considerada un límite histórico con el indio bárbaro a espacio económico, el que se fue desplazando hacia el noreste de modo permanente hasta 1902 momento en que la provincia da por finalizada su expansión y fija los límites interprovinciales con el territorio nacional (luego Chaco) y Santa Fe. Esa masa enorme de tierras que se incorporaba al dominio provincial prácticamente duplicaron el territorio bajo su control –dos cifras ilustrarán esta afirmación: en 1850 el control ascendía a unas 3.500 leguas² mientras que veinticinco años más tarde llegarían a 7.200 leguas²-, produjo un corrimiento de las fronteras indígenas hacia el río Bermejo y reconvirtió en privada en procesos de diferente intensidad temporal y extensión territorial. Mostramos, al mismo tiempo, la existencia de una gran cantidad de posesiones que no superaban la tradicional “suerte de estancia”, esto es 4 leguas² y una cantidad aún mayor de terrenos de 1 legua², lo que comienza a modificar –tal cual la propuesta del proyecto- la versión tradicional que planteaba un mundo rural integrado por grandes terratenientes/latifundios versus campesinos/ocupantes.

Tomando el mismo espacio referencial del Antiguo Matará, en el Proyecto “Transformaciones económicas...” que acaba de finalizar, abordamos los procesos modernizadores y de incorporación al mercado internacional, marco en el cual se produce la primera expansión de la frontera agraria, los incentivos a las producciones primarias y las nuevas alternativas productivas; las problemáticas de los trazados ferroviarios fronterizos; una incipiente industrialización azucarera y vitivinícola; la falta del caudal inmigratorio; y finalmente, la forma que encontró la economía provincial de insertarse en el modelo de desarrollo nacional apoyado en la sobre-explotación de las áreas boscosas. De modo que al analizar la relación de los ferrocarriles con el desarrollo del obraje maderero y la irrupción de los desmesurados latifundios de la última línea de frontera y de capitales siempre foráneos, avanzaremos en una dirección interpretativa que permita revertir la versión de la tradicional historia del “despojo” para analizar en clave de políticas públicas de un Estado provincial preocupado por obtener una rentabilidad impositiva que le permitirá equilibrar sus déficit presupuestarios.

Articulando todo este conjunto con indagaciones desde la Historia Antropológica nos permitimos comprender la formación de la sociedad fronteriza y la caracterización de sus particularidades, que llevaba implícita la pregunta sobre el destino de la población indígena, negra y mestiza que habitaba el territorio originariamente. Población que reconvirtió en una triple dirección: como

mano de obra de las nuevas estancias fronterizas, como soldados en la última y siempre móvil línea de frontera y como mano de obra cuasi-esclava de los obreros madereros.

De modo que con un conocimiento bastante profundo de los procesos de ocupación territorial de la frontera Chaco-santiagueña del antiguo Matará, en los próximos cuatro años nos proponemos avanzar hacia el territorio del “antiguo Copo”, en cuyo marco se estudiará la ocupación y traspaso de tierras de antiguas comunidades indígenas que al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX el gobierno provincial de corte liberal, tomó bajo su control, las consideró fiscales y por lo mismo públicas generando importantes negocios inmobiliarios; nos proponemos avanzar en la conocimientos, analítica y comprensión de los dispositivos utilizados para acceder legalmente a la propiedad de la tierra, tanto sea del Estado a los particulares como los negocios realizados entre particulares; la cantidad de tierra transferida, la ubicación de las parcelas adquiridas y la conformación de la estructura de propiedades entre mediados y fines del siglo XIX. Como parte de nuestros estudios analizaremos la conformación del sector terrateniente y su relación con los grupos de poder político local y provincial y su accionar en la explotación del bosque nativo que terminó modificando un ecosistema único en el mundo.

Con este proyecto consideramos que se habrá realizado un barrido de la privatización y ocupación de las tierras fronterizas en el Chaco-santiagueño, lo que representará un aporte muy significativo al conocimiento de la formación de la estructura agraria en la última línea de frontera durante la expansión capitalista de la segunda mitad del siglo XIX, particularmente porque Santiago del Estero es la última provincia de las que limitaba el Salado, Pasaje o Juramento, que falta completar tales estudios.

CAMPOS DISCIPLINARES: Historia Social Regional Rural

PALABRAS CLAVES: frontera-tierras públicas-Chaco-santiagueño-propietarios-ocupantes-Copo

2. GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Apellido y Nombre	Rol (*)	Dedicación		Lugar de trabajo
		N° horas	%	
ROSSI, María Cecilia	Directora	20	50%	UNSE
Banzato, Guillermo	Co-Director	10	25%	UNLP
VALENCIA, Marta	Asesora	10	25%	UNLP
LENCIA, Erika	Becaria CONICET	10		UNLP
RUIZ María de las Mercedes	Integrante	10	25%	UNSE
GUEVEL, Alicia	Integrante	10		UNSE

3. PLAN DE TRABAJO

3.1 Objetivo general o marco de referencia

3.1.1. Marco de referencia

Los cambios económicos estructurales que el continente latinoamericano y Argentina en particular vienen transitando desde las décadas del ochenta y noventa, pusieron en superficie y a la vez agudizaron cuestiones que tienen, particularmente en el área rural, una larga historia. Tales cambios, que podríamos ejemplificar con el corrimiento de la frontera agrícola sobre áreas consideradas marginales hasta mediados del siglo XX, afectaron profundamente los procesos agrarios e impactaron en las sociedades involucradas. Tales modificaciones no deben ser pensadas en sentido lineal o sincrónico, al modo de los formatos tradicionales de comprensión histórica y las cuestiones regionales o provinciales juegan un rol significativo al momento de repensar estas cuestiones de modo horizontal o asincrónico.

No obstante es posible identificar reclamo de numerosos actores de distinto contexto pero aquejados por un mismo origen. Tal es el caso de los Zapatistas mexicanos, los Sin Tierra en Brasil, los campesinos en Perú, los indígenas en Bolivia y Ecuador. En estos conflictos la acción colectiva asume distintas modalidades a lo largo de la década, disrupciones que se entienden en relación al contexto en que se plantean y que giran en torno a ejes centrales como son el reclamo de la tierra, afirmación de identidades étnicas y culturales y la preservación del medioambiente. Aun así, no todo se plantea bajo el formato de resistencias, sino que también asistimos a variantes de antiguos procesos tales como las migraciones de grandes sectores rurales como estrategias de supervivencia.

La provincia de Santiago del Estero no es ajena a esa problemática. Dentro del elenco nacional es la que mayores niveles de asincronía presenta en términos socioeconómicos relevantes. En los últimos años la manifestación más visible de resistencia al poder hegemónico gobernante es el caso de los campesinos del MoCaSE y los estudios realizados localmente muestran de qué forma se encuentra concentrada la ocupación en el sector agropecuario y en actividades de escaso dinamismo terciario; una fuerza de trabajo donde la salarización es notoriamente baja; el trabajo familiar tiene en conjunto importancia significativa; la calificación educativa de la mano de obra es exigua; el servicio doméstico y el empleo público llevan la mayor cantidad de gente en áreas urbanas y, en el área rural, la mayor ocupación remite a actividades de subsistencia y/o de muy baja productividad (Zurita, 1999).

En tal sentido, indagar sobre el desarrollo de la economía de la frontera Chaco-santiagueña impone pensar en las formas y los modos en que históricamente se desarrollaron procesos de modernización económica, sus complejidades y la heterogeneidad como parte de tal construcción, en un espacio que históricamente fue marginal dentro de la marginalidad territorial, y que darán cuenta de la actual conformación del espacio que acabamos de describir.

3.1.2.- Objetivo General

El presente proyecto pretende escribir una historia que dé cuenta de las formas y los modos que adoptaron los procesos modernizadores y el desarrollo capitalista en Santiago del Estero, en la frontera del “Antiguo Copo”, el espacio más hacia el norte de la frontera Chaco-santiagueña, aquel

que linda actualmente con Chaco, Tucumán y Salta, haciendo centro en las formas de apropiación, tenencia, uso y transferencia de la tierra, entendiéndolos sincrónicamente tanto en su evolución histórica como en su articulación con las formaciones sociales emergentes. Pretendemos generar conocimientos que aporten a los debates reabiertos en los últimos años en el contexto latinoamericano y sumar a los del propio contexto provincial que iniciamos en el año 2004 con los proyectos “Tierra y Sociedad en Santiago del Estero. La frontera del Salado del Norte, 1851-1930” (2006-2009) y “Transformaciones económicas y formaciones sociales emergentes. El antiguo Matará, 1850-1902” (2009-2012).

En esta oportunidad el objeto de nuestro estudio es el espacio territorial del “Antiguo Copo”, aquel enorme e indiferenciado espacio que se ubicaba en la mitad norte de la frontera del río Salado del Norte, cuyas referencias más específicas en los primeros tiempos de la conquistacundo lo recorrían los españoles, era que estaba entre la latitud 25º y 27º. Fundada Santiago del Estero en 1550, será el espacio de Copo quien conectarán los tramos iniciales de la conquista con la ciudad de Esteco como núcleo productivo y comercial con el Perú y el Río de la Plata. Destruída la ciudad por un terremoto a finales del siglo XVII, será la Reducción jesuítica de Petacas la que retomará el control del territorio y recuperará su alto nivel de productividad, generando unas formas de uso del suelo que se prolongarán por lo menos hasta mediados del siglo XIX, en que los procesos modernizadores que, como ya hemos visto para el caso de Matará, impactaron profundamente en la frontera, que pasará a ser considerada como “frontera económica”. (Cardozo y Pérez Brignoli, 1979). Para ello fue menester organizar administrativamente el territorio provincial lo que implicó la creación de Departamentos -sobre la base de antiguos curatos-, que con una dinámica muy importante fueron modificando sus extensiones a medida que las tierras se ocupaban y se fijaban nuevos límites. Del Copo original, veremos surgir Copo I y Copo II, luego Pellegrini hacia el Tucumán y al este Alberdi.

Procuraremos demostrar que la ecuación grandes latifundios y latifundistas / campesinos marginales no fue excluyente sino que coexistieron, apoyados en una economía primaria familiar, de producción agraria o de extracción maderera, los latifundios y grandes propietarios, los minifundios y las unidades domésticas de pequeño tamaño con productores sin la posesión de la tierra que trabajaban y con ello una gran cantidad de actores sociales de un mundo agrario en fuerte interacción, que, como bien lo demostraron los trabajos del Dr. Raúl Paz, se mantienen hasta la actualidad.

En éste estudio combinaremos análisis macro-regionales con otros particularizados en determinadas áreas del gran espacio copeño, esto nos permitirá confrontar diversas realidades de un espacio fronterizo que contaba con algunos sectores muy cercanos al río Salado sobre la ribera oriental, zonas de bañados altamente productivos, con poblaciones indígenas relativamente estables y estancias coloniales pobladas y despobladas según sus posibilidades reales de defensa; que a partir de la construcción del Estado Nacional consideró esas tierras como fiscales y por lo tanto disponibles y por lo mismo apropiables, pero también donde se procuraba un intenso desarrollo agrario y al mismo tiempo se podían concretar los mayores negocios inmobiliarios.

3.2 Objetivos específicos por año de trabajo

1er. Año: Delimitar espacialmente el concepto de “Antiguo Copo” y analizar cómo se fue ocupando y traspasando el espacio fronterizo del Salado del Estado a los particulares, avanzando en la comprensión de aquellos mecanismos utilizados para acceder legalmente a la propiedad de la

tierra, con el fin de ofrecer algunas respuestas a los interrogantes en relación a los estudios sobre las fronteras interiores y particularmente sobre el Chaco;

2º año:Una vez identificadas las parcelas originarias, nos concentraremos en las estrategias para la consolidación de la propiedad rural y su transferencia entre particulares, ya sea en herencia o en compra-venta, la cantidad de tierra transferida, la ubicación de las parcelas adquiridas y la conformación de la estructura de las tenencias entre 1850 y 1902.

3er. Año:Concluidas las acciones de ubicación y registro a nivel espacial de las tierras, avanzaremos sobre la construcción de planos que ubiquen las parcelas en una doble dimensión. Por una parte cada parcela en su recorrido histórico y por otra, la totalidad de las parcelas estudiadas, con lo que tendremos un cuadro completo de las transferencias de las tierras.

4º Año:Realizaremos estudios en clave comparativa entre el “Antiguo Copo” y el “Antiguo Matará” para establecer las similitudes y diferencias entre ambos espacios en la apropiación y transferencia de las tierras primero fiscales y luego privadas.

3.3. Introducción, conocimiento existente y resultado previo

3.3.1. Introducción y conocimiento existente

En los estudios que realizamos con los proyectos anteriores mencionados anteriormente, mostramos como Santiago del Estero fue, desde la conquista y hasta mediados del siglo XIX, un territorio de extensas fronteras recostadas sobre el río Salado del Norte. Este mismo río, que ingresa al territorio en el NO en los límites con Salta para desembocar en el Paraná, separó durante más de tres siglos el territorio del Oeste, dominado por el hombre blanco-europeo-conquistador, poblado y despoblado alternativamente de estancias, chacras y fortines, del otro espacio ubicado hacia el Este y conocido como el Chaco Gualamba, un impenetrable territorio ocupado por pueblos indígenas, Tobas, Abipones, Lules, Vilelas, Mocovíes, Guaycurúes. Desde que se fundó la ciudad de Santiago del Estero, el Salado operó como una frontera de contención y defensa del territorio conquistado que tuvo muy pocas posibilidades de avanzar de lo conquistado en la primera época de la colonia.

La colonización española en el Salado del Norte fue, en relación al asentamiento sobre el río Dulce, relativamente tardía y varias cuestiones ayudaron a que ello ocurriera. Por una parte, la irrupción española, reorganizó el territorio saladino y a sus habitantes en función de los intereses imperiales relacionados con el manejo de los recursos disponibles: tierras y mano de obra. En un lapso de veinte años se fundaron las dos ciudades más importantes para la colonización del territorio, Santiago del Estero en 1553ⁱ en tierra de Tonocotés sobre el río Dulce, y Esteco en 1567 entre los Lules y Juríes en el tramo norte del río Salado. Ambas se convertirán en avanzadas o “puntas de lanzas para la contención de los indígenas chaqueños” a partir de las cuales los españoles intentarán controlar los dos cursos de agua más importantes del territorio y sus poblaciones y recursos anexos.

Los primeros cuarenta años posteriores a la fundación de Santiago, los esfuerzos se centraron en el área del río Dulce por su mayor densidad poblacional y la inmediata accesibilidad a sus recursos humanos y materiales, que serán utilizados en la fundación de red de ciudades del Tucumán y en la defensa de las “tierras altas”. Estecoⁱⁱ, con traslados, reformulaciones en su nombre, salitre y terremotos incluidos, desarrollará durante su relativamente corta existencia ya que un terremoto la destruirá en 1692, un rol de intermediación y conectividad de los recursos que circulaban en el territorio del Salado entre Chile y el Chaco Amazónico (Palomeque, 2005). De ella dirá Sotelo de Narváez en 1582, cuando registramos las entregas de mercedes más antiguas justamente en sus cercanías y comparando a Esteco con Santiago del Estero:

“está ésta ciudad...cincuenta leguas de Santiago del Estero, el río Salado, camino que se acostumbra ahora para el Pirú. Tendrá cuarenta vecinos encomenderos de indios; está en los llanos; tiene el templo y temporales que Santiago y dáse en ella lo que en Santiago. Servirán a estos vecinos desta ciudad seis o siete mil indios Tonocoté y Lules; los Lules están riberas desde río y algunos Tonocotees, y los otros de la tierra adentro en xagueles y aguadas que ellos hacen. Es gente labradora; viven y vivían como los de Santiago, aunque siembran de temporal. Vistense todos por la orden que los del Pirú, de algodón y lana que sus encomenderos le dan, y ellos siembran cogon, miel, cera, grana, pez y lo demás que en Santiago. Tienen los españoles cada uno su acequia, donde tienen sus sementeras con que sustentarse ellos y los naturales porque cogen gran suma de trigo, maíz y cebada y tras legumbres, y tiene muchas viñas, algodinales y arboledas de Castilla de gran recreación. Hará que se pobló quince años o más y tiene y crían todo género de ganados de Castilla y mucha caza como en Santiago”.

Los relatos más antiguos refieren que las tierras del Salado no estaban tan pobladas como las del Dulce pero compartían los formatos organizacionales relacionados a muy antiguos pueblos asentados a orillas de un río divagante y otros grupos nómades que bajaban al mismo, generalmente, en épocas de sequías. Los poblados estaban a orillas de unos ríos con cauces tornadizos y volubles; largas épocas de sequía seguidas de lluvias muy intensas, hacían que desbordara y mudara su curso, dejando esteros en los puntos más bajos donde los habitantes ribereños practicaban la agricultura de bañados. Antes y después de la llegada de los españoles se cultivaba un alimento básico para el consumo doméstico, el maíz, que requería esfuerzo comunitario, era de fácil adaptación a diversas condiciones naturales; mientras que zapallos y sandías aparecen como cultivos asociados. Los españoles introdujeron el trigo que podía cultivarse en diversas zonas y a pesar de que tenía rindes más altos en zona de inundación, también dependía de las crecidas y de la calidad de la tierra. Tanto la cantidad como la calidad de las producciones dependían de la abundancia del agua de modo que en épocas de sequía, directamente, no había agricultura (Palomeque, 1992).

La pérdida de la documentación de la segunda mitad del siglo XVI torna difícil la reconstrucción de las tempranas entregas de mercedes territoriales, aun así por informaciones posteriores surgidas de los estudios agronómicos de la segunda mitad del siglo XIX (principalmente pero no únicamente), se pueden reconstruir en reversa las historias de algunos terrenos emblemáticos de la norteña frontera saladinaⁱⁱⁱ. Mientras que para las tierras del área del río Dulce tenemos algunas informaciones sobre las entregas de mercedes territoriales transcritas por Andrés Figueroa, la historia se torna huidiza y velada para el Salado, y más particularmente para el tramo norte, donde las condiciones de asentamiento eran bastante más complejas para los españoles.

Aun así sabemos que en el último cuarto del siglo XVI, y transcurrida la primera Guerra Calchaquí, el control imperial impactó en el tramo norte del río Salado, donde se produjeron las primeras entregas que pudimos registrar en las investigaciones anteriores como consecuencia de la fundación de Talavera de Esteco y la intención de asegurar el territorio, Copo, Curu-Huasi y

Petacas^{iv}. Resultan significativas porque nos plantea una ocupación territorial traccionada por unas ciudades que terminaron desapareciendo (y fueron remplazadas por otras ubicadas más hacia el oeste) y por el cambio del eje económico hacia Charcas que pasará por Santiago del Estero dejando a un lado estas ciudades del norte del río Salado, como lo mostró Palomeque (2005)^v. Todo parece indicar que en el territorio no se instalaron fortines ni Pueblos de indios, pero si que fue un lugar central en la instalación de una de las más emblemáticas reducciones jesuíticas del Salado, la Reducción Jesuítica de San Josph de Vilelas, más conocida como Reducción de Petacas en el lugar del Boquerón.

En referencia a las primeras entregas que podemos registrar, ellas se ubicaban al norte del Salado del Norte y fueron consecuencia de las disputas iniciales por el control del poder político de la ciudad de Santiago del Estero cuando era gobernador Francisco de Aguirre y un grupo de amotinados contra su autoridad abandonan Santiago, se desplazan por el territorio del Salado del Norte y fundan Talavera de Esteco. A partir de esta nueva ciudad se producen los primeros repartos de tierras que en muy poco tiempo cambiarán de poseedores cuando Aguirre recupere el gobierno de Santiago y envíe a su lugarteniente, Thomas González, para tomar posesión de la ciudad y produzca el primer recambio dominial de las mercedes, alguna de las cuales González las toma para sí y otras reparte entre sus allegados y parientes. Este es el origen de la merced de “Copo” –base de un importante Departamento del mismo nombre- en 1574, de “Curu-Huasi” en el mismo año, y “Petacas” en 1583 –al norte del actual San José del Boquerón donde se instalará el pueblo y la reducción del mismo nombre. Entregas de mercedes territoriales y de encomienda, la primera con importantes poblaciones indígenas: Olcos y Lules.

Si bien sabemos que la **merced de “Copo”** (Figuroa, 1949) estaba ubicada sobre el río Salado entre los 25° y 27° de latitud, y que la de **merced de “Petacas”** a la ribera oriental del Salado a 26° de latitud, que actualmente son la base de dos Departamentos: Copo y Alberdi, no poseemos datos más precisos, pero, que estuviera en el norte del Salado, puede relacionarse con la presencia de la ciudad de Esteco, en el extremo norte del río Salado, eje vertebrador de las relaciones económicas de la temprana colonización y, claro está, con las posibilidades de circulación de sus producciones hacia y desde el Alto Perú, nos advierte sobre el papel jugado por el Capitán Thomás González en el reordenamiento de las posesiones de Esteco una vez que Aguirre recuperara la gobernación del Tucumán en 1569 y lo enviara a trasladar Esteco a Talavera, circunstancia en la que González quitó las encomiendas otorgadas y las redistribuyó, unas para sí, otras para sus hijos y algunos criados. En ésta redistribución hacia él mismo entraron Copo y Petacas.

En 1574 también se produce la entrega de la **merced de “Curu-Huasi”** (Figuroa, 1949), al capitán de milicias Juan Gómez. Estaba ubicada entre Cruz Chica –al norte- y Cruz Grande –al sur-. Este es uno de los casos en que el antiguo territorio reconvirtió en un espacio bajo el control religioso del Curato de Copo y luego de 1820 comienza a subdividirse manteniendo las posteriores entregas el formato de “merced”, como por ejemplo la de “Hoyo Cerco”. Con su nombre ligeramente variado, fue registrada en 1866 como estancia por Martín de Moussy, en la margen izquierda del río Salado, actual Departamento Figuroa.

Los estudios sobre los diezmos que realizara Silvia Palomeque (2005) comenzaban a indicar que para comienzos del 1600 Santiago del Estero ya mostraba indicios de iniciar su larga decadencia, mientras que el norte con Talavera y luego Madrid de las Juntas, se convertía en el motor económico de la región. Esto indica, según la autora, que el acceso y el control de los recursos, poblacionales y naturales, estaba resultado exitoso a corto plazo, pero que mostraba tendencias hacia la autodestrucción en el mediano plazo. Cuales han sido estos procesos en relación a la

privatización de las tierras, tenemos poco conocimiento, pero hacia allí avanzamos con el proyecto.

3.3.2. Resultados previos

Las investigaciones que iniciamos en 2004 desde la Universidad Nacional de Santiago del Estero, tiene que ver con volver a mirar, re-plantear-nos, la imagen del mundo rural santiagueño y en éste gran marco las cuestiones de la tierra, desde la perspectiva de la HISTORIA AGRARIA, una disciplina que se nutre de los aportes combinados de Historia Económica, Antropología, Sociología e Historia Rural y se ha constituido desde los años '80 como emergente de la renovación teórica y metodológica de la historia argentina.

Como aporte a los debates reabiertos en los últimos años en el contexto latinoamericano, los estudios que en la Universidad Nacional de Santiago del Estero sobre historia agraria en el área fronteriza del río Salado del Norte, avanzaron en la discusión sobre las formas y los modos que adoptó el desarrollo capitalista haciendo centro en las formas de apropiación, tenencia, uso y transferencia de la tierra, tanto en su evolución histórica como en su articulación con las formaciones sociales emergentes, intentando ofrecer algunas respuestas a los interrogantes en relación a los estudios sobre las fronteras y la ocupación del espacio más allá de la de la campaña bonaerense, (SCHMIT. 1999), en la comprensión de aquellos mecanismos utilizados para acceder legalmente a la propiedad de la tierra, tanto sea del Estado a los particulares como entre particulares, la cantidad de tierra transferida, la ubicación de las parcelas adquiridas y la conformación de la estructura de propiedades entre 1850 y 1902.

Tomando la analítica de la Historia Agraria, nos permitimos poner en cuestión aquella imagen del mundo rural fuertemente estructurada en torno a los conceptos de “civilización” y “barbarie” que permitieron sostener una clásica trilogía que sumaba el papel rentístico de los grandes propietarios, al escaso nivel de desarrollo o inversiones tecnológicas y escaso acceso a la tierra a causa de la gran propiedad. Sin perder de vista que debido a la amplitud geográfica se deben considerar situaciones diferenciadas, mostramos que en la región fronteriza del Salado del Norte – frontera que disponía de la mayor cantidad de tierras fiscales concentradas y disponibles-, durante el proceso de implantación y de consolidación capitalista, la ecuación grandes latifundios y latifundistas / campesinos marginales / sin tierras, no fue excluyente sino que coexistieron, apoyados en una economía primaria familiar, de producción agraria o de extracción maderera, los latifundios y grandes propietarios, los minifundios y las unidades domésticas de pequeño tamaño con productores sin la posesión de la tierra que trabajaban y con ello una gran cantidad de actores sociales de un mundo agrario en importante interacción. Mostramos en cantidades, nombres y ubicaciones precisas, los grandes procesos de apropiación, la formación de la elite terrateniente, el desembarco de sindicatos de tierras que operaban en la frontera santiagueña al mismo tiempo que en la patagónica, el pago de las deudas públicas con tierras en procesos escandalosos y toda la legislación que se fue gestando a imagen de la nacional pero marchando a un sostenido destiempo con los procesos de transferencia.

Las investigaciones que realizamos sobre el espacio matorraense en el Proyecto “Tierra y Sociedad. La frontera del río Salado del Norte entre 1851 y 1930” nos pusieron frente a una frontera que pasó de ser considerada un límite histórico con el indio bárbaro a espacio económico, el que se fue desplazando hacia el noreste de modo permanente hasta 1902 momento en que la provincia da por finalizada su expansión y fija los límites interprovinciales con el territorio nacional (luego Chaco) y Santa Fe. Esa masa enorme de tierras que se incorporaba al dominio provincial

prácticamente duplicaron el territorio bajo su control –dos cifras ilustrarán esta afirmación: en 1850 el control ascendía a unas 3.500 leguas² mientras que veinticinco años más tarde llegarían a 7.200 leguas²-, produjo un corrimiento de las fronteras indígenas hacia el río Bermejo y reconvirtió en privada en procesos de diferente intensidad temporal y extensión territorial. Mostramos, al mismo tiempo, la existencia de una gran cantidad de posesiones que no superaban la tradicional “suerte de estancia”, esto es 4 leguas² y una cantidad aún mayor de terrenos de 1 legua², lo que comienza a modificar –tal cual la propuesta del proyecto- la versión tradicional que planteaba un mundo rural integrado por grandes terratenientes/latifundios versus campesinos/ocupantes.

Tomando el mismo espacio referencial del Antiguo Matará, en el Proyecto “Transformaciones económicas...” que acaba de finalizar, abordamos los procesos modernizadores y de incorporación al mercado internacional, marco en el cual se produce la primera expansión de la frontera agraria, los incentivos a las producciones primarias y las nuevas alternativas productivas; las problemáticas de los trazados ferroviarios fronterizos; una incipiente industrialización azucarera y vitivinícola; la falta del caudal inmigratorio; y finalmente, la forma que encontró la economía provincial de insertarse en el modelo de desarrollo nacional apoyado en la sobre-explotación de las áreas boscosas. De modo que al analizar la relación de los ferrocarriles con el desarrollo del obraje maderero y la irrupción de los desmesurados latifundios de la última línea de frontera y de capitales siempre foráneos, avanzaremos en una dirección interpretativa que permita revertir la versión de la tradicional historia del “despojo” para analizar en clave de políticas públicas de un Estado provincial preocupado por obtener una rentabilidad impositiva que le permitirá equilibrar sus déficit presupuestarios.

Articulando todo este conjunto con indagaciones desde la Historia Antropológica nos permitimos comprender la formación de la sociedad fronteriza y la caracterización de sus particularidades, que llevaba implícita la pregunta sobre el destino de la población indígena, negra y mestiza que habitaba el territorio originariamente. Población que reconvirtió en una triple dirección: como mano de obra de las nuevas estancias fronterizas, como soldados en la última y siempre móvil línea de frontera y como mano de obra cuasi-esclava de los obrajes madereros.

Junto a esto, un territorio marcado por la fuerte migración de hombres o familias completas, hacia una pampa húmeda que se presentaba con el atractivo de permitir a los campesinos santiagueños modificar su situación de extrema pobreza y el acceso –más o menos rápido, más o menos certero- a la propiedad de la tierra, nos está planteando la dificultad enorme de intentar en la provincia un capitalismo sin fuerza de trabajo que lo sustentara y sin los mínimos requerimientos económicos y financieros. De allí que el marco conceptual utilizado tenga una fuerte impronta latinoamericanista. Pensar en la cuestión migratoria en relación a la problemática de la tierra significa mirarla como anuncio de que, en los espacios involucrados, se producen y se producirán modificaciones en sus “condiciones económicas y sociales” con la consecuente modificación del desarrollo socioeconómico.

Esas cuestiones no sólo aspiran a romper la supuesta homogeneidad del mundo rural santiagueño sino poner de relieve que la frontera del Salado del Norte, como cualquier otro espacio fronterizo, no puede ser considerada como una unidad y que en distintos sub-espacios se desarrollaron, en relación a la tierra y a las formaciones sociales emergentes, realidades particularizadas que dieron origen a historias diferenciadas, historias cuyo estudio es el centro del proyecto actual en ejecución: LA FRONTERA CHACO-SANTIAGUEÑA DEL ANTIGUO COPO, SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

3.3.b Principales contribuciones de otros al problema o interrogante

Nos proponemos continuar con la construcción de una nueva imagen del mundo rural santiagueño desde la Historia Rural, una disciplina que se nutre de los aportes combinados de Historia Económica, Antropología, Sociología e Historia Agraria y se ha constituido desde los años '80 como emergente de la renovación teórica y metodológica de la historiografía argentina (Fradkin y Gelman, 2004). Estos estudios, si bien tuvieron mayor concentración en el área bonaerense, también se realizaron para distintas regiones del país, aunque todavía quedan importantes espacios en los que aplicar estas metodologías de trabajo como, por ejemplo, Santiago del Estero, para explicar el impacto de la vinculación regional al desarrollo capitalista.

Durante la década del '80 la renovación historiográfica sobre la cuestión de la tierra en Buenos Aires se interesó en la confrontación sistemática de las fuentes, combinando el análisis de la legislación con la información de las escrituras públicas mediante las cuales el Estado traspasaba las tierras a los particulares. Estos documentos permitieron ubicar los terrenos y construir mapas catastrales en los que se pueden observar los avances de la ocupación, el acceso a la propiedad legal, los traspasos entre particulares por herencias y ventas, posibilitando los estudios sobre el mercado de tierras. Los trabajos se concentraron en los análisis micro-regional, y en algunos casos adoptando perspectivas seculares, para develar las continuidades y cambios del proceso de ocupación y acceso legal de la tierra durante la expansión de la frontera bonaerense entre el siglo XVIII y el XIX (Garavaglia y Gelman, 1998; Zeberio, 1998; Míguez, 2000; Banzato, 2001).

Durante el período colonial se utilizaron en Buenos Aires los sistemas de mercedes reales, moderada composición y remates para la entrega de tierras de la corona a los particulares (Saguier, 1993, Canedo, 2000), pero los gobiernos independientes fueron mucho más eficientes en la utilización de las dos últimas modalidades (Banzato, 2005 y 2009). A continuación, se utilizó en dos oportunidades el sistema de entrega de la tierra en usufructo: la enfiteusis en 1822-1843 y el arrendamiento en 1857-1876, conformándose en ambos casos un mercado en el que se negociaban los derechos de uso y, a continuación en sucesivas ofertas, se fue enajenando la tierra fiscal (Infesta, 2007 y Valencia, 2005 y 2009). Y no fueron pocos los predios entregados en premios y donaciones en la época de Rosas, especialmente se ha destacado la colonización de Azul Infesta y Valencia, 1987; Lanteri, 2007). Es decir que cada avance de la frontera implicaba una inmediata ocupación y posterior entrega de los títulos que traspasaban las tierras del dominio público al privado, las que quedaban en mejores condiciones de ser negociadas. Por supuesto que esto implicaba el crecimiento demográfico y económico de la campaña, que además de la ampliación del factor tierra, incorporaba capitales en las unidades productivas y los transportes y recibía el aporte de mano de obra extranjera (Barsky y Djenderedjian, 2003).

Las primeras investigaciones sobre los mercados de tierras en Buenos Aires afirmaron que el "verdadero mercado de tierras con pocas restricciones y bastante activo" habría surgido luego de la culminación de la campaña al desierto de 1879, resultante de la expansión de la frontera, la transferencia de tierras públicas a manos privadas y la construcción de la red de transportes que permitió explotar las tierras y colocar sus productos en los mercados. La valorización de las tierras otorgadas en donación o venta en esos años se retrasó, mientras que el mercado de las tierras fronterizas mantenía bajos los precios (Cortés Conde, 1979 y 1997). Sin embargo, si bien no se diluyó la imagen de la gran propiedad en la frontera, paralelamente a estos estudios se percibió que la propiedad familiar predominaba, a la vez que la facilidad para comprar o alquilar fomentó el acceso a unidades de menor tamaño. Se avanzó luego sobre esta cuestión cuando a través del estudio de los planos catastrales y de escrituras de compraventa al norte del río Salado entre 1836

y 1890, pudo determinarse que el mercado de tierras se conformó en este período modificando la estructura de la propiedad inicial hacia predios más pequeños, en un contexto de expansión de la producción y exportación ganadera ovina. Desde la década de 1860 la compra y la herencia fueron las alternativas dominantes para acceder a la tierra (Brown, 2002; Sábado, 1989).

Los estudios sobre la transición entre el período colonial y los primeros años independientes también jugaron un papel decisivo en el cuestionamiento de aquella visión que negaba la existencia de la compraventa de tierras entre particulares en la etapa anterior a 1880. Tomando las transacciones inmobiliarias en los partidos de antiguo asentamiento de la campaña de Buenos Aires, se demostró que existía un mercado de tierras ya en el período que va desde inicios del siglo XVIII hasta la segunda década del XIX (Saguier, 1993). Con la renovación historiográfica que hizo hincapié en los estudios regionales y locales, hubo un nuevo acercamiento al tema de la ocupación y traspaso de la tierra. Un trabajo centrado en dos partidos del norte de la provincia entre 1700 y 1850, analizó la manera en que el ritmo de transferencias acompañó al del total de la provincia durante el siglo XVIII, destacando que el 45% de las ventas se realizó entre 1830 y 1850 cuando aumentó en mayor proporción la cantidad de traspasos que el volumen, lo que indica que se realizaron sobre propiedades de dimensiones más pequeñas. El ámbito de los intercambios era local, donde la función del mercado habría consistido en el mantenimiento de los terrenos entre las familias de la zona y que las transferencias se realizaron preferentemente entre personas del lugar, algunas veces entre los mismos parientes (Canedo, 2000). Otra reciente mirada de largo plazo sostiene que mientras se fundaban los nuevos partidos de la provincia de Buenos el mercado de tierras se consolidaba constituyendo la base económica necesaria para la expansión finisecular (Garavaglia, 2004). En el mismo sentido diferentes estudios van detallando que mientras en las áreas de antiguo asentamiento del norte de la provincia participaban en el mercado de tierras oferentes y demandantes locales, hacia la frontera sur que se abrió a fines del siglo XVIII se conformó un mercado inmobiliario con intervención de los vecinos del lugar y con alcance regional, debido a las inversiones de comerciantes de la ciudad de Buenos Aires (Banzato, 2005 y 2006a; Mascioli, 2004; D'Agostino, 2006).

A este funcionamiento del mercado de tierras de la provincia le corresponde un proceso de subdivisión secular de las propiedades rústicas que puede rastrearse durante todo el período de entrega de tierras públicas a manos privadas desde la colonia en adelante. Los casos de reconstitución de los patrimonios de las familias propietarias fueron los menos durante el siglo XVIII (Saguier, 1993; Canedo, 2000), mientras que durante el siglo XIX, con la entrega masiva de tierras de la provincia ha podido constatarse que fue muy difícil para los pequeños y medianos propietarios mantener los campos indivisos, la mayoría vendió toda o una parte de la herencia, pero como a la vez se estaban abriendo nuevas tierras en la frontera algunas familias lograban acrecentar su capital y otras iniciarse en la producción agropecuaria (Banzato, 2005; Reguera, 2002-2003 y 2006a; Banzato y Lanteri, 2007). Y aunque finalmente la frontera se cerró, todavía quedaba lugar para diversas estrategias entre las familias de pequeños y medianos productores del sur de la provincia para tratar de mantener su heredad (Zeberio, 2005).

Pero al mismo tiempo, el desarrollo de trabajos para otras regiones, aunque no tan abundante, y también acotado en el espacio para ver especificidades, fue conformando un corpus lo suficientemente vasto como para permitir enriquecedoras comparaciones. Por ejemplo, se ha estudiado la política de tierras en Jujuy durante el siglo XIX y los resultados en cuanto a la consolidación de la propiedad en pocas manos, el despojo de sus tierras comunales y su remplazo por el arrendamiento, y los conflictos que generó hacia 1870 el impacto de la imposición de las relaciones sociales capitalistas (Madrado, 1990; Paz, 1994, 2004a y 2004b), asimismo,

recientemente se han detallado las dificultades para los pequeños propietarios en un contexto de grandes haciendas a inicios del siglo XX (Teruel, 2005).

De los tres espacios en que se ha dividido para su estudio el territorio salteño ocupado en la época colonial, el valle de Lerma presentaba mayor diversidad en el tamaño de las propiedades, con menores dimensiones en torno a la ciudad de Salta donde la mayor parte fueron subdivididas y pasaron de manos varias veces, siendo excepcionales los casos en que permanecieron en una misma familia durante más de tres generaciones. En el valle Calchaquí eran mucho más frecuentes las grandes propiedades, que utilizaban mano de obra india en encomienda para luego convertirlos en arrenderos, agregados o peones; sin embargo, hacia fines del siglo XVIII se fraccionaron como resultado de las leyes de herencia, dando lugar a parcelas medianas y pequeñas especializadas en la agricultura; aquí predominó la conservación del patrimonio en una sola familia durante más tiempo, siendo la herencia la casi excluyente posibilidad de acceso a la propiedad. Finalmente, el establecimiento hacia el Este del territorio -en la frontera con el mundo aborigen chaqueño- fue más inestable, siendo más comunes las estancias de medianas proporciones -500-600 ha-, en este lugar el acceso a la propiedad legal fue más tardío -mediados y fines del siglo XVIII-, admitiéndose como pago de las campañas contra los indígenas y por lo tanto vendiéndose rápidamente, (Mata de López, 1990 y 2000). Para el período siguiente se está estudiando el impacto del proceso salitrero en los mercados ganaderos de la zona de Cachi, con respecto a la tenencia se constató que los hacendados coloniales mantuvieron la concentración de la tierra productiva, aunque en zonas más alejadas lograron sobrevivir lo más pequeños, destacándose también la presencia de grandes arrenderos, justamente relacionados con el mercado ganadero del Pacífico (Lera, 2005). Para la zona del Chaco salteño entre 1880 y 1920, se ha verificado que en menos de cien operaciones el estado provincial se desprendió de más de dos millones de hectáreas en un proceso en el que participaron inversores de Buenos Aires, Santa Fe y Uruguay, al tiempo que las principales familias de la elite salteña también acapararon grandes superficies. Algunos de los forasteros realizaron compras especulativas, pues rápidamente vendieron muy valorizadas esas tierras, en tanto que los locales las utilizaron para hipotecarlas obteniendo préstamos y para aumentar la producción ganadera. Por otro lado, el estado provincial arrendó tierras, también con características de alta concentración y precios muy bajos (Michel, Quiñonez, Corregidor, 2006).

En Córdoba, durante los primeros años revolucionarios se entregaron sólo tres campos en moderada composición, mientras que después de los difíciles años '20 las autoridades independientes también continuaron con el sistema colonial, si bien allí extendieron su aplicación hasta mediados del siglo XIX, aunque hay que destacar que el número de operaciones fue más reducido que en la campaña bonaerense. Luego, durante la primera parte del siglo XIX, hubo un fluctuante movimiento de transacciones de tierras, sin embargo la cantidad de operaciones estuvo en niveles similares a los de la Buenos Aires colonial (Ferreyra, 2000, 2001). Para la segunda parte del siglo, en el sur cordobés se acrecentaron significativamente las ventas de tierras del estado con una importante participación de compradores extranjeros, no solamente con el fin de financiar gastos de la provincia y atender la deuda pública, sino también debido a la necesidad de afirmar su posición en la disputa por los territorios de frontera con Buenos Aires y Santa Fe (Tognetti, 2006 y 2008).

En Tucumán, la tenencia de la tierra en la segunda mitad del siglo XVIII se caracterizaba por la permanencia de las antiguas mercedes reales, divididas algunas de ellas y en manos de herederos, como así también vendidas en fracciones, por otra parte había parcelas en manos de los pueblos de indios y, finalmente, existía una miríada de ocupantes del suelo sin derechos jurídicos reconocidos. En este contexto, se ha demostrado que el mercado de inmuebles rurales se

incrementó desde mediados de la década de 1780 hasta inicios del período revolucionario, a partir de la fragmentación de las propiedades privadas y la venta de los inmuebles que habían pertenecido a los jesuitas (López, 1999). En cuanto a las tierras comunales, si bien el estado español en América se las había reconocido a los pueblos aborígenes, la presión fiscal de las reformas borbónicas significó un primer golpe fuerte, que se tradujo en migraciones y desarticulación social, luego, con la política liberal de los gobiernos independientes que se fundaba en la propiedad privada, fueron convirtiéndose en tierras fiscales, lo que implicó para casi todos los pueblos de indios la pérdida de sus predios (López, 2006).

Las tierras de la frontera del Salado en la historiografía santiagueña

La frontera santiagueña del Salado fue un espacio estratégico pero cuyos intentos de desarrollo, espaciados y convulsivos, generalmente terminaron en frustraciones, de modo que se fue poblando y despoblado al compás de las vicisitudes de una historia provincial habitualmente extrema, a cuyos grandes proyectos le seguían equivalentes frustraciones. Un espacio que lejos de ser fijo e inmóvil y un teatro donde la guerra era el único modo posible de relación entre un estado en expansión y grupos étnicos en resistencia, debe ser pensado como un escenario multidimensional cuyo análisis requiere incorporar variantes sociopolíticas, socioeconómicas, religiosas, étnicas y culturales.

La asociación que primó en la escritura santiagueña, fue la asociación de los conceptos de “frontera” y de “defensa” con lo cual el Salado quedó configurado historiográficamente como un “límite”. Este límite se relacionó con la historia política ante la necesidad de legitimar la expansión territorial, primero de un Imperio y más tarde de un estado provincial, en procura de imponer su poder sobre otro diferente al que incluía o excluía. (Carbonari,1999)

En el ámbito local, durante la época en que la generación del '80 mostraba al mundo los resultados de su gestión y promovía el ingreso de capitales extranjeros participando de las exposiciones internacionales, Alejandro Gancedo (1885) –ligado a los primeros procesos de agrimensura provincial y luego ocupando diversos cargos en el Departamento Topográfico y por lo mismo con un conocimiento científico y técnico importante de la tierra pública- y Lorenzo Fazio Rojas (1889), publicaron sendas Memorias Descriptivas detallando los aspectos geográficos, productivos, históricos y económicos de la provincia. Ambas producciones tienen que ver con la difusión que el gobierno provincial deseaba de sus potencialidades productivas y económicas en general.

La Memoria de Alejandro Gancedo formó parte de aquellas escritas con motivo de los concursos abiertos en toda la República para ser presentadas en la Exposición Continental junto con las muestras de las producciones provinciales. De modo que los informes o descripciones de las localidades de procedencia de tales muestras y el progreso de las industrias eran datos muy importantes y en cuyo detalle el agrimensor pone un gran esmero. De ello resultó una obra minuciosa, de bases técnicas y científicas considerables y que siguió escrupulosamente los lineamientos impartidos por el Ministerio Nacional, aunque el propio Gancedo la considerase “ligera” y sin la profundidad que hubiera querido darle por el corto tiempo del que dispuso.

La Memoria de Lorenzo Fazio se escribió cinco años más tarde que la de Gancedo, su relato resulta más amigable que técnico, y en un tiempo en el cual la gran crisis provincial de comienzos de los años '80 parecía superarse exitosamente, el desarrollo industrial comenzaba a ser realidad bajo el paraguas de un gobierno decidido a generar las condiciones fiscales e impositivas necesarias para concretar industrias -como la del azúcar y del vino-, en competencia directa con las tucumanas y

cuyanas y el ferrocarril había llegado a la provincia. Fazio aportó alguna información sobre leyes y decretos que, con suerte dispar, intentaban iniciar procesos regulatorios en la entrega de las tierras públicas. Considerando que uno de los factores de retraso del desarrollo provincial fue el desorden gubernativo y los conflictos políticos que derivaron en varias intervenciones, se ocupó de transcribir algunos Mensajes de los gobernadores a la Legislatura provincial que abordaban la cuestión de la tierra pública ubicándola a nivel de los tesoros provinciales.

Alineado tras la política alberdiana de “gobernar es poblar”, y conocedor de los textos más recientes de su época como los de Avellaneda, Fazio es un entusiasta de la colonización por inmigración y aboga fuertemente por la colonización agrícola y saluda la presencia de grandes inversionistas foráneos, a los que ve como una suerte de garantía de éxito provincial por lo que sus nombres representan en el mundo de los grandes negocios, por el modo en que calcula pueden modificar antiguos formatos de producción local y el empuje que pueden otorgar al desarrollo agrario provincial aunando colonización con ferrocarriles e inmigración. Y, aclara, eliminando el bosque que se levanta como una barrera para el desarrollo de la agro-ganadería.

Un cuerpo documental producido en las décadas de 1920 y 1930, “La Revista del Archivo de Santiago del Estero”, (Figuroa, 1924-1932) comenzó a dar cuenta de la ocupación del territorio a partir de las mercedes reales y los sucesivos trasposos dominiales, de la formación de los “antiguos pueblos de indios” y de las “reducciones” del territorio saladino. Su lectura orienta a pensar el origen de lo que serían –con el tiempo– los grandes latifundios fronterizos y por otra parte, la formación de un espacio de etnicidad cuyo objetivo central era la defensa del territorio conquistado, marco en el cual empiezan a plantearse algunas problemáticas sobre los modos de vida de las poblaciones involucradas, desde un tono fuertemente crítico y que tal vez pudieran relacionarse con el movimiento latinoamericano indigenista (Rossi, 2005, 2007, b).

Entre los años '30 y fines de los '50 se organizó un formato de estudios rurales santiagueños con la impronta clara de Orestes Di Lullo, pensando al Salado como una “tierra de nadie”, como el “confín del país”, como “la región misteriosa que lindaba con el Chaco [y] con el salvaje habitante de la selva”. Este esquema analítico se orientó a pensar la frontera con un perfil marcadamente militar, como un lugar de lucha permanente entre la civilización y la barbarie. Esta escritura puso en superficie la idea unívoca de conflicto en que unos actores civilizados y heroicos padecían la vecindad de otros actores que obstaculizaban su avance colonizador, indios, salvajes, ladrones, criminales y a los que había que combatir casi sin tregua. Escritura que está denunciando finalmente, la imposibilidad del segmento colonizador –con continuidad en el segmento que produjo esta enunciación historiográfica– de avanzar sobre unos territorios, en poder de los indígenas, tratando de apropiarse de los recursos económicos y humanos que estos tenían.

La escritura de Orestes Di Lullo “marcó” una imagen del pasado rural santiagueño, ligado a lo identitario, que operando preformativamente, girará en torno a cuatro grandes ejes, a la vez articuladores y articulados entre sí: es nacionalista, es ultra-católica, es de tez blanca y nos lleva directamente a la España conquistadora. Tendrá una mirada comprensiva sobre el mundo que llama “bárbaro” pero que aparece asociado a un estado social primigenio que, finalmente considera mejor que la modernidad con la cual discute y que termina rechazando. Y aunque la obra de Orestes Di Lullo de perfil historiográfico será tardía, bajará este cuerpo conceptual, esta forma de entender el mundo a Santiago del Estero y hará lo propio con el pasado provincial, al que reconfigurará con una mirada sumamente melancólica o nostálgica de una magnificencia que fue pero que la modernidad destruyó.

Siguiendo la misma línea argumental, finalmente cuando las fronteras pudieron ser desplazadas por las acciones militares cada vez más hacia el interior del Chaco-santiagueño, otros estudios

centraron su atención en las derivaciones sociales de la implantación obrajera que explotaron el recurso más valioso del bosque chaqueño, sus ricas y duras maderas de quebracho colorado – principalmente-. Se planteará entonces la conformación un mundo rural en el que dos extremos actuaban dicotómicamente: para explotar el recurso natural se formaron latifundios gigantescos administrados por poderosos propietarios que sobre-explotaban las riquezas naturales sin control y la fuerza de trabajo de miles de campesinos devenidos en hacheros o peones viviendo en la miseria más absoluta sin ninguna posibilidad de modificar su situación. Cuando el bosque se terminó, el santiagueño no pudo retomar sus hábitos campesinos y se convirtió en un migrante estacional o permanente. En ésta línea encontramos la obra de Alén Lascano y de Raúl Dargoltz.

En la década del 1940, cuando los resultados de las entregas de tierra en grandes latifundios y el agotamiento de la extracción maderera hicieran sentir su impacto en la economía y la sociedad santiagueñas, Ricardo Ríos (1946) publicó un estudio más completo, aunque no exhaustivo, del traspaso de tierras públicas acusando directamente a los gobiernos anteriores por no haber cuidado el patrimonio provincial. Lejos de quedarse en la crítica, realizó una propuesta de parcelamiento de los terrenos con el objetivo de crear fuentes de trabajo y estabilizar a la población, asegurar el riego y construir baños y represas para la hacienda. Solamente aceptaba el latifundio para la cría de ganado por las condiciones geográficas de la provincia.

Llegamos a la escritura de los últimos diez años que refiere centralmente a la problemática de los grupos campesinos, ocupantes históricos de las tierras que trabajaron sin tener su posesión legal y los conflictos derivados de la precariedad de su situación. Esto no es un dato menor porque la mayoría de los conflictos por la posesión de las tierras que movimientos como el MoCaSE denuncian, tiene que ver con el formato que adquirió la estructuración de la tenencia y traspaso de la tierra y de la vida económico-social de la frontera bajo el capitalismo. Mientras la escritura histórica santiagueña sigue pensando en los relatos totalizadores y miradas políticas muy puntuales, la sociología se ocupará de los estudios rurales a fines de los años '80 perfilando la dimensión económico-social del territorio desde una perspectiva que retomando la relación entre la pobreza y la migración estacional como estrategia de supervivencia, hace de las familias campesinas el centro del universo analítico. El texto de Forni, Benencia y Neiman Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales e Santiago del Estero, (1991) es un buen ejemplo en este punto y si bien sus autores no santiagueños lo incluimos por el trabajo de campo realizado y el aporte de sociólogos santiagueños.

En 1999 la tesis doctoral de Carlos V. Zurita El trabajo en una sociedad tradicional. Estudios sobre Santiago del Estero, aborda el mercado de trabajo en el ámbito de una de las provincias históricamente más rezagadas de la Argentina y utiliza para ello un conjunto de indicadores que dan referencia del atraso de Santiago del Estero y que en conjunto se tipifica idealmente como provincia tradicional y postergada. También desde el campo sociológico en cruce con el histórico encontramos la tesis doctoral de Alberto Tasso, orientados a explicar el funcionamiento de la economía santiagueña en la segunda mitad del siglo XIX. Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940. (2007). Desde una mirada histórico-sociológica procura analizar el proceso de implementación de agricultura capitalista en Santiago del Estero. Para ello adopta la periodización más clásica de la historiografía nacional del modelo agroexportador orientando su búsqueda hacia las conexiones entre la agricultura comercial y la explotación del bosque. En la línea analítica de los clásicos santiagueños sostiene la idea de un obraje maderero que permitió el surgimiento de un mundo rural de grandes terratenientes, obrajeros y la población santiagueña en condiciones miserables y sobre-explotadas devenida en hacheros y parias. (Guevel. 2008)

En los estudios que comenzamos en el 2004 (Rossi, 2004, 2005, 2006, 2007a; 2007b; 2008b; 2008c) recuperamos el mundo rural de la frontera del Salado del Norte para tomarla como problema a resolver desde perspectivas analíticas superadoras de miradas dicotómicas. Fragilidad, laxitud, conflictividad, negociación, asedio sistemático, comercio, distribución de mano de obra, apropiación de y negocios con las tierras, constituyen un cuerpo conceptual nos alejan de las constricciones planteadas por la relación reduccionista de civilización/barbarie, para permitirnos mirar la construcción de la frontera desde dinámicas historiográfica diferenciadoras. Miradas que nos alejen de esta suerte de “invisibilidad” analítica sobre la frontera saladina que llevó a la imposibilidad práctica de que los estudios pudieran “captar los procesos de mezcla, las alianzas y los conflictos entre grupos sociales en contacto” (Grimson, 2000) y ser pensado como un espacio específico, definido, con un funcionamiento y un ordenamiento socioeconómico y cultural especial. (Grimson, 2000; Operé, 2001; Teruel, Lacarrieu y Jerez, 2002; Johnson y Michaelsen, 2003; Ratto, 2003).

3.3.c. Principales contribuciones al tema por parte del grupo del proyecto

Rossi, María Cecilia (2004) “Exploraciones y estudios sobre los nuevos espacios económicos durante el siglo XIX. Santiago del Estero, 1850-1875”, en *Mundo Agrario*, nº 9, FHyCE-UNLP-CEHR.

Rossi, María Cecilia (2004) “Formación del mercado de tierras en Santiago del Estero. Una aproximación a la problemática. 1850.1875”, *Jornada Académica Acceso y tenencia de la tierra en Argentina y América Latina. Desde los tiempos coloniales a la actualidad*. Organizado por: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”, Centro de Estudios Históricos rurales (UNLP), Instituto de Estudios Históricos Sociales (UNICEN), Centro de Estudios de Historia Regional (UNCOMA) y Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense (UNMDP). Expositora. Córdoba. 26 de agosto de 2004.

Rossi, María Cecilia (2005), *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero entre 1850 y 1875*, Tesis doctoral, UNLP. MCReditora on-line, ISBN 978-987-25252-2-4, Santiago del Estero.

Rossi, María Cecilia (2005) “Consideraciones en torno a la construcción de la frontera del río Salado del Norte en Santiago del Estero”, *VI reunión de Antropología del Mercosur. GT10*, Montevideo.

Rossi, María Cecilia (2005) “Estudios preliminares sobre los actores sociales del Santiago del Estero colonial: por dentro y fuera de la elite”, Co-autoría. En: *Cuadernos N° 26*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJU, Suplemento: VIII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Mayo de 2005, ISSN: 0327-1471, Pag. 161.

Rossi, María Cecilia (2006) Co-autora y expositora, “La mirada de la barbarie”, *IV° Encuentro La experiencia del viaje. Miradas e imágenes urbanas en la literatura de viajeros*. FADU-Buenos Aires. Carrera de Especialización y Crítica de la Arquitectura y del Urbanismo. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Posgrado. 29 y 30 de junio de 2006.

Rossi, María Cecilia (2006) Autora y expositora, “Encomiendas y Pueblos de Indios en la frontera santiagueña del río Salado del Norte. Reestructuración socioeconómica y militar del territorio”, *VIII° Congreso de Antropología social “Globalidad y Diversidad- Tensiones Contemporáneas” UNSA-*

Facultad de Humanidades-Escuela de Antropología. Salta. Organizadores: UNSa-Facultad de Humanidades-Escuela de Antropología. Salta. 19 al 22 de septiembre de 2006. Publicado en Actas. CD - ROM. 1a Ed. 29 de Junio de 2007. Univ. Nacional de Salta. Buenos Aires 177. Tel: (0387) 4325745/749. Fax: (0387) 4325745. E-mail: seu@unsa.edu.ar. Web:www.seu.unsa.edu.ar. ISBN: 978-987-9381-85-4. Antropología Social CDD 306. Fecha Catalogación: 16/05/07. Tirada: 700 ejemplares. EDUNSa: Editorial de la Univ. Nacional de Salta. Compilador: Héctor E. Rodríguez. Coordinadores: Héctor E. Rodríguez - Cristina Ovejero.

Banzato, Guillermo Daniel y Rossi, María Cecilia (2007) "El mercado de tierras en las fronteras interiores argentinas. La expansión territorial de Buenos Aires y Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo XIX". *1º Congreso Latinoamericano de Historia Económica. 4º Jornadas Uruguayas de Historia Económica*. Simposio: "Fronteras en Latinoamérica". Montevideo, Uruguay. Diciembre 2007.

Rossi, María Cecilia (2007) "Encomiendas y pueblos de indios en la frontera santiagueña del río Salado del Norte. La reestructuración económica y social del territorio". *8º Congreso Argentino de Antropología Social. Mesa: Antropología rural y regional*. Salta. Septiembre de 2006. ISBN: 978-987-9381-85-4. Fecha Catalogación: 16/05/07. EDUNSa. Compilador: Héctor E. Rodríguez. Coordinadores: Héctor E. Rodríguez - Cristina Ovejero. 1a Ed. 29 de Junio de 2007.

Rossi, María Cecilia (2007) "Los negocios con la tierra pública en la frontera del río Salado del Norte. Santiago del Estero, 1850-1880". Dossier: *Acceso y tenencia de la tierra en Argentina. Enfoques locales y regionales, siglos XVIII-XX*. Guillermo Banzato, Graciela Blanco, Mónica Blanco y Ana Inés Ferreyra (editores). Revista Mundo Agrario, Vol. 7, N° 14, www.mundoagrario.unlp.edu.ar 1º Sem. 2007.

Rossi, María Cecilia y Rízolo Burgos, Juan Antonio (2007) "Las leyes sobre tierras públicas en Santiago del Estero, 1857-1888", presentado en: XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Tucumán, Mesa Temática Abierta "Noventa años después". Reevaluando la cuestión de la Tenencia de la tierra en Argentina desde la relación normas-prácticas, siglos XVIII-XX, San Miguel de Tucumán.

Rossi, María Cecilia (2008) (Director de la Colección) *Nueva Revista del Archivo de Santiago del Estero*, Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. O. Di Lullo". ISBN: 978-987-24315-1-8.

Rossi, María Cecilia (2008:13-17) "Introducción". En *Nueva Revista del Archivo* 1.1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. O. Di Lullo". ISBN: 978-987-24315-1-8.

Rossi, María Cecilia, (2008:58-150), "Primera Parte: Mercedes y Encomiendas". En *Nueva Revista del Archivo* 1.1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. O. Di Lullo". ISBN: 978-987-24315-1-8.

Rossi, María Cecilia (2008:152-22) "Segunda Parte: Pueblos de Encomienda y Real Corona". En *Nueva Revista del Archivo* 1.1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. O. Di Lullo". ISBN: 978-987-24315-1-8.

Rossi, María Cecilia (2008) "Encomiendas y pueblos de indios en la frontera santiagueña del río Salado del Norte. La reestructuración del espacio territorial". *Nueva Revista del Archivo* 1, 1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. Orestes Di Lullo". ISBN 978-987-24315-1-8. Pgs. 26-56.

Rossi, María Cecilia (2009) "La Historia Agraria vista desde las cuestiones de la tierra en la frontera Chaco-santiagueña", En: Rossi, María Cecilia (Edit.) *Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario, mayo 2010-julio 2016*, ISSN 1852-4125. Revista Digital sobre historia de Santiago del Estero, Año 1, N° 6.

Rossi, María Cecilia y Rízolo Burgos, Juan Víctor (2009) "Las leyes sobre tierras públicas en Santiago del Estero, 1857-1892", En: Blanco, Graciela y Banzato, Guillermo (compiladores), *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*, Prohistoria Ediciones, Rosario, ISBN 978-978-1304-44-8. Pgs: 133.162.

Rossi, María Cecilia y Banzato, Guillermo (2009) "La frontera santiagueña durante el siglo XIX, en el contexto nacional de construcción del estado y expansión territorial", Clase Magistral, III Jornadas Nacionales de Historia, Fundación Cultural Santiago del Estero, ISPP N° 1, 6 de noviembre de 2009.

Rossi, María Cecilia (2009) "La Historia Agraria vista desde las cuestiones de la tierra en la frontera Chaco-santiagueña", En: Rossi, María Cecilia (Editora) *Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario, mayo 2010-julio 2016*, ISSN 1852-4125. Revista Digital sobre historia de Santiago del Estero, Año 1, N° 6.

Rossi, María Cecilia (2010) "De uso común a la posesión particular: los procesos de privatización de las tierras de la frontera Chaco-santiagueña en un recorrido histórico. Siglos XVI a XIX", *Jornadas Bicentenario de la Revolución de Mayo*, FHCSyS-UNSE, Santiago del Estero, 10 de junio de 2010.

Rossi, María Cecilia y Banzato, Guillermo (2010) *Workshop: Estado y burocracia en América Latina, siglo XIX*. Organizado por State Vuilding in LKatin America, Universitat Pompeu Fabra y Universidad de la República, Uruguay, Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2010. Expositora en coautoría: "Explorar y medir en tierras de caudillos: Amadeo Jaques en Santiago del Estero, 1856.1858". Montevideo, Uruguay.

Rossi, María Cecilia y Banzato, Guillermo (2010) "Políticas y mercados de tierras en la frontera santiagueña del río Salado, siglos XVIII y XIX", *XXII Jornadas de Historia Económica, Asociación Argentina de Historia Económica*, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río IV, Río Cuarto, Córdoba, 21 al 24 de septiembre de 2010.

Rossi, María Cecilia (2010) "Ocupación de la frontera del río Salado del Norte. Una historia de apropiaciones, negociados y especulaciones inmobiliarios (1850-1902)", *Jornadas del Bicentenario*, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE.

Banzato, Guillermo y Rossi, María Cecilia (2010) "El mercado de tierras en las fronteras interiores argentinas. La expansión territorial de Buenos Aires y Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo XIX", En: *América Latina en la Historia Económica*, n° 34, segundo semestre de 2010. México. ISSN: 1405-2253, pp. 7-34.

Rossi, María Cecilia-Banzato, Guillermo (2010) "Políticas y mercados de tierras en la frontera santiagueña del río Salado, siglos XVIII y XIX", Página principal de la Asociación de Historia Económica, Buenos Aires.

Rossi, María Cecilia (2011) "Orestes Di Lullo. Desde donde pensar su escritura historiográfica", Santiago del Estero, en: Carreras, Gustavo Fernán (Compilador) *El Pensamiento y la Obra de Orestes Di Lullo*, Viamonte, gráfica, productos y producciones, 1ª. Edición, ISBN 97-987-33-0194-0, pgs. 201-224 Santiago del Estero.

Rossi, María Cecilia (2011) "Deuda pública, bancos, tierras fiscales y sindicato. Cuestiones de las tierras de la frontera chaco-santiagueña entre dos siglos: 1890-1910", *II Jornadas*

Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales, enfoques para la Historia, UNCUYO-AGENCIA-INCIHUSA-CONICET, Mendoza, 29 al 31 de agosto de 2011.

Rossi, María Cecilia (2001) *“La ocupación del espacio del NOA. Teorías y prácticas de la etapa fundacional”*, Jornada de Trabajo Decente, ONU-UNSE, Villa Atamisqui, agosto de 2011.

Rossi, María Cecilia-Banzato, Guillermo (2011) *“Explorar y medir en tierras de caudillos: Amadeo Jaques en Santiago del Estero, 1856-1858”*, En: Garavaglia, Juan Carlos y Gautreau (Editores), Pierre, *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Prohistoria, Rosario, pp.215-258.

3.3.d Resultados preliminares: con las mismas fuentes para el caso de Matará, del Archivo Histórico de Santiago del Estero, Dirección General de Catastro de la provincia de Santiago del Estero, Archivo General de la Nación, Archivo del Museo Mitre, hemos logrado resultados altamente satisfactorios, por lo que esperamos que para el Antiguo Copo también los alcancemos.

3.4. Actividades, cronogramas y metodología

3.4.a Materiales: centralmente nuestros materiales de análisis son documentales, bibliográficos y mapas catastrales. Los primeros se encuentran en los siguientes repositorios: Archivo Histórico de Santiago del Estero, Dirección General de Catastro de Santiago de Santiago del Estero y Archivo General de la Nación. Los periódicos en la hemeroteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de la Plata. Los bibliográficos se consignan al final del proyecto.

3.4.b Actividades, metodología

3.4.b.1. Actividades. Lectura y transcripción de las mensuras catastrales; lectura y transcripción de las fuentes documentales; análisis e las mensuras catastrales; revisión y contrastación de las mensuras catastrales y de la documentación del Archivo Histórico y los datos obtenidos en otras fuentes; construcción un plano completo de transferencias de las tierras; escrituras de papers para presentación en eventos nacionales e internacionales; escrituras de informes de avance; escritura en clave comparativa entre el Antiguo Copo y el Antiguo Matar. Producción del Informe final. Presentación del Informe final.

3.4.c Cronograma de trabajo

El plan de trabajo se desarrollará en un plazo total de 4 años, distribuyéndose el cumplimiento de las actividades involucradas en los diferentes objetivos específicos de acuerdo al siguiente cronograma:

Tareas	Semestres							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Lectura y transcripción de las mensuras catastrales								
Lectura y transcripción de fuentes documentales								
Análisis de las mensuras catastrales								
Revisión y contrastación de las mensuras catastrales y de la documentación del AH y otras fuentes								
Construcción de plano completo de transferencias de tierras								
escrituras de informes de avance								
escrituras de papers para presentación en eventos nacionales e internacionales								
escritura en clave comparativa entre el Antiguo Copo y el Antiguo Matar.								
Producción del Informe final								
Presentación del Informe final.								

3.4.b.2. Metodología

Este proyecto combinará e integrará la metodología cuantitativa y cualitativa, en tanto la situación de investigación sobre tierras y sociedades exige una articulación de este tipo y porque proporciona una visión más amplia de la realidad en estudio. Será de suma importancia tanto el resultado de la investigación como también el proceso de desarrollo de la misma.

Las copias de las mensuras colaborarán fuertemente en este punto. Las investigaciones en el Archivo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero tiene varias áreas para nuestro estudio que son de gran interés, principalmente la mesa de Tierras Fiscales en la que se encuentran las ventas de tierras fiscales que son de nuestro particular interés, avanzaremos en la búsqueda de todos aquellos datos que nos permitan completar la información de las mensuras, sobre todo indagando los costos de las operaciones, los lugares donde se realizaban los negocios inmobiliarios (en un momento dado el gobierno de la provincia habilitó una oficina en Buenos Aires para las tramitaciones sobre tierras) y buscaremos información sobre la organización de los predios en el marco de una economía proclamadamente capitalista. La Sección Tribunales nos llevará al área de los conflictos suscitados por las ventas de tierras, la Sección Asuntos Generales contiene una gran cantidad de información de diversa índole que van completando las otras Secciones, y la de Correspondencia nos permite sumergirnos en el mundo de las comunicaciones oficiales pero también de las cartas y notas privadas que se enviaban los actores de nuestro estudio.

Luego tenemos los periódicos editados en Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo XIX en custodia en la hemeroteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de la Plata, y la bibliografía completarán nuestras fuentes de información. Trabajar con periódicos implica registrar las promociones de ventas, remates, hipotecas etc., de las tierras, información que cruzada con las brindadas por las mensuras se incorporará a la reconstrucción de la vida social santiagueña relacionada con el mundo agrario, el mercado de mano de obra, los ofrecimientos de campos para invernada y cría, la vida en las estancias, en fin, todo un mundo comercial y de sociabilidad que atraviesa nuestra investigación. Estas fuentes y sus análisis aportarán a la discusión en torno a la trilogía clásica elaborada por la historiografía tradicional que partía del supuesto que la legislación sobre tierras apuntaba a consolidar el latifundio, el poder del sector terrateniente y su perfil rentístico, la falta de inversiones e innovaciones tecnológicas y la existencia de un campesinado masivo y pobre que no tenía posibilidades de modificar su situación.

El trabajo de investigación en la Dirección Provincial de Catastro con las copias de mensuras y los mapas catastrales, son dos fuentes que son muy utilizadas en la actualidad y, en éste sentido, nuestros proyectos anteriores fueron los primero en su tipo en utilizarlos el marco de los estudios historiográficos provinciales, nos dará la posibilidad de organizar un mapeo con los nombres de los dueños o razones sociales de los propietarios de los campos que al ser ubicado en los planos pueden ser dimensionados realmente y en comparación con otros del mismo Departamento; nos permitirá conocer la historia de cada lote ya que las “memorias” redactadas por los agrimensores encargados de las mensuras son documentos valiosísimos para la reconstrucción histórica y a partir de ellos nos encontraremos con los actores sociales del proceso (agrimensores, jueces de Primera Instancia y de Paz, dueños de los lotes, colindantes, instituciones bancarias y de gobierno, etc.); conocer las superficies de las parcelas (las mediciones de los terrenos era toda una problemática muy grande pues atravesamos temporalmente la creación y consolidación del Estado Nacional argentino y todas las modificaciones de los sistemas de medición; en algunas oportunidades podremos conocer el valor del lote aunque no siempre está consignado y aquí también la cuestión se torna compleja porque la circulación de las monedas es muy variada desde

pesos fuertes, pesos bolivianos cuyo valor se va reactualizando por ley, bonos locales de circulación en las grandes estancias como moneda de curso legal, etc. De modo que el trabajo con estas dos fuentes combinadas nos permitirá seguir la historia de cada lote desde el momento en que se lo midió, mensuró y amojonó con una mirada retrospectiva hasta llegar al Estado o en algunas excepcionales oportunidades a las mercedes reales, como poseedor de las llamadas “tierras fiscales” y hacia delante en el tiempo con todas las transferencias, anexiones, ventas parciales, herencias, etc.

3.5 Resultados esperados: con este proyecto consideramos que se habrá realizado un barrido del traspaso a manos de particulares de las tierras fronterizas en el Chaco-santiagueño, lo que representará un aporte muy significativo al conocimiento de la formación de la estructura agraria en la última línea de frontera durante la expansión capitalista de la segunda mitad del siglo XIX, particularmente porque es la última provincia de las que limitaba el Salado, Pasaje o Juramento, que falta completar tales estudios, que se encuentran muy avanzados como Buenos Aires, Patagonia, Ríos IV, Corrientes, Salta, Jujuy y Tucumán.

3.6 Difusión de los resultados: Como lo hemos venido realizando en los proyectos anteriores, realizaremos presentaciones nacionales e internacionales, regionales y jornadas, producción de textos individuales y colectivos. Se plantea la realización de por lo menos dos Seminarios de Posgrado relativos a la temática abordada. Así como se encuentra en proceso de redacción un libro sobre las investigaciones realizadas en el Antiguo Matará, también con este proyecto se piensa en una publicación con formato de libro, impreso y electrónico.

Se pretende, concluido el trabajo y durante el desarrollo:

- a. Abrir una línea de investigación en relación a la Historia Rural en articulación de diferentes disciplinas que hasta el momento no se ha desarrollado en el ámbito local.
- b. Proponer y desarrollar un estudio sobre tierras y sociedades emergentes de un territorio históricamente fronterizo, que aún no fue planteado en los ámbitos académicos y que permitan pensar que a partir de los formatos estructurales sobre la tenencia, el uso y el traspaso de la tierra y la estructuración de una sociedad que no era urbana, tampoco indígena sino mestiza y fronteriza, estructuras organizadas en la temporalidad aludida, se generaron situaciones de conflicto que eclosionaron con la segunda extensión de la frontera agropecuaria desde comienzos de 1970 y continúan prácticamente sin resolución.
- c. Permitir a las comunidades involucradas tener una mirada diferente sobre la historia que las condujo a la situación de conflicto actual y que los deja en situación de pensarse solamente desde la subalternidad y no como actores sociales.

3.7 Protección de los resultados: no es necesario proteger los resultados, muy por el contrario hay que difundirlos lo más posible.

3.8 Actividades de transferencia: Se plantea la realización de por lo menos dos Seminarios de Posgrado relativos a la temática abordada. Además de la organización de Jornadas y reuniones locales y regionales. Al cierre del proyecto nos proponemos realizar una Jornada Nacional.

Los avances de investigación, debidamente cotejados en su calidad en las jornadas nacionales de investigadores y/o publicados en revistas con referato, serán incorporados a los programas y bibliografía de las cátedras que dictan los miembros del equipo.

4. Conformación del Grupo de Investigación

4.1 Justifique y fundamente las razones de la asociación entre los distintos investigadores que llevarán adelante el proyecto:

El grupo de investigación como tal se formó en el año 2004 y viene realizando estudios sobre las tierras de la frontera del río Salado del Norte, en Santiago del Estero, en lo relativo a la búsqueda de las fuentes documentales, en tanto una característica de los repositorios oficiales santiagueños ha sido la fragmentación y la dispersión, la pérdida de documentos que advertíamos se presentaba como una constante y particularmente compleja la situación a partir de la quema del Archivo General de la Provincia en el año 1993 y en el marco del levantamiento popular conocido como “santiagueñazo”, está siendo lentamente reparado a partir de la creación del Archivo Histórico de Santiago del Estero y el ordenamiento de la documentación de tierras, de tribunales y legislación, que son las áreas que nos interesa trabajar. Esto permite un acceso tanto más claro y ordenado a la documentación existente

La Asesoría de la Doctora en Historia Marta Valencia, UNLP-CONICET, bien realizándose desde el 2009 y continúa en este período. La Dra. Valencia integró el Jurado Evaluador de la Tesis de doctorado de María Cecilia Rossi en 2005, UNLP.

La Directora es Doctora en Historia egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Ingresó en la Universidad de Santiago del Estero por Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el mes de marzo de 1995 y continúa. Ha formado parte de la Comisión creadora de la carrera Licenciatura en Historia y se desempeñó como Coordinadora Académica desde su creación en 2000 hasta 2010, con Modalidad a Distancia de la Facultad de Humanidades UNSE. Es docente e investigadora desde 1995. Obtuvo la Beca de Perfeccionamiento del CONICET. Desde 1984, como investigadora externa, y formalmente como investigadora y Co-Directora de Proyectos de Investigación de la casa desde 1995, viene realizando trabajos de investigación sobre Historia Social, Historia Cultural e Historia Urbana como integrante y como Co-Directora de los dos proyectos antecedentes y “Vida Urbana en Santiago del Estero, 1816-1917”. Tiene trabajos publicados a nivel nacional e internacional, en textos propios, en co-autoría, en compilaciones y en suplementos culturales de periódicos santiagueños. En 2009 abrió la Revista Digital Mensual *Claves para comprender la Historia*, un espacio destinado a la difusión de la historia santiagueña, es Editor Responsable de la misma y realiza numerosas publicaciones. Desde el año 2004 viene realizando estudios, presentaciones en congresos y publicaciones sobre la problemática de las tierras de la frontera del Salado del Norte en Santiago del Estero que es el tema del proyecto que se presenta; organizando y dictando Seminarios de Posgrados y Cursos de articulación referidos a la historia santiagueña y de las tierras de frontera. Dirige una Tesis de doctorado a la Lic. Alicia Guevel en la UNT y ha dirigido y dirige varias tesis de grado de las carreras de Historia, Sociología y Trabajo Social.

El Co-director del proyecto realizó su tesis doctoral en la Universidad Nacional de La Plata sobre el tema "Ocupación y acceso a la propiedad legal de la tierra en la región nordeste del río Salado: Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1880", y continúa sus investigaciones en torno a la conformación de los mercados de tierras en la frontera bonaerense. Ha publicado artículos en revistas especializadas y libros en el país y en México, Brasil y España, sobre cuestiones relacionadas al análisis de fuentes sobre la propiedad de la tierra, los conflictos por la propiedad entre vecinos, las migraciones rurales en la expansión de la frontera bonaerense, la conformación y transmisión de los patrimonios. Ha participado en Proyectos de Incentivos relacionados con estos temas desde el año 1996, obteniendo la categoría IV en 1998 y la categoría III en 2005. Es editor responsable de Mundo Agrario (www.mundoagrario.unlp.edu.ar), publicación electrónica universitaria sobre cuestiones rurales. Es miembro del Centro de Estudios Histórico Rurales de la Universidad Nacional de La Plata y tesorero de la Asociación Argentina de Historia Económica. Ha participado como expositor, comentarista y coordinador en congresos y jornadas de la especialidad, nacionales e internacionales.

El resto del grupo está compuesto por una becaria del CONICET-UNLP, Erika Iencina, que se encuentra en la instancia de la Beca II de Doctorado en la UNLP bajo la dirección de la Dra. Marta Valencia (CONICET-UNLP) y la Co-Dirección del Dr. Guillermo Banzato (CONICET-UNLP), forma parte del equipo de trabajo de la Revista Digital *Mundo Agrario* y continúa sus estudios de la relación entre tierra y ciudadanía en el Departamento de Loreto, Santiago del Estero.

Con la Magíster en Estudios Sociales para América Latina María de las Mercedes Ruiz se viene trabajando en proyectos de investigación desde el año 1996, todos referidos a problemáticas santiagueñas en los proyectos "Vida urbana en Santiago del Estero, 1816-1916" dirigido por el Arq. Rodolfo Legname (UNSE), "Formaciones Sociohistóricas, Instituciones e identidades en Santiago del Estero", dirigido por el Lic. Roberto Pucci (UNT) (2000-2003); Estudios sobre la calidad de vida en la provincia de Santiago del Estero" (1997-1998); "Identidades étnicas y hegemonía nacional en Santiago del Estero", dirigido por el Dr. Alberto Tasso (1996-1997); "Pobreza rural y urbana: dimensiones y perspectivas" dirigido por la Lic. Rosa L. de Santillán (1996-1997).

4.2 Indique de manera similar los mecanismos de interacción con otros grupos que contribuyan de manera significativa a la ejecución del proyecto: el Dr. Guillermo Banzato integra el equipo de la Dra. Mariela Infesta "Justicia, política y sociedad durante el siglo XIX en Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Período 2010-2013".

4.3 Describa los antecedentes de cooperación entre los participantes, se haya ésta plasmado o no en publicaciones o desarrollos

Publicaciones:

Rossi, María Cecilia-Banzato, Guillermo (2011) "Explorar y medir en tierras de caudillos: Amadeo Jaques en Santiago del Estero, 1856-1858", En: Garavaglia, Juan Carlos y Gautreau (Editores), Pierre, *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Prohistoria, Rosario, pp.215-258.

Banzato, Guillermo y Rossi, María Cecilia (2010) "El mercado de tierras en las fronteras interiores argentinas. La expansión territorial de Buenos Aires y Santiago del Estero en la segunda mitad del

siglo XIX”, En: *América Latina en la Historia Económica*, n° 34, segundo semestre de 2010. México. ISSN: 1405-2253, pp. 7-34.

Rossi, María Cecilia-Banzato, Guillermo (2010) *“Políticas y mercados de tierras en la frontera santiagueña del río Salado, siglos XVIII y XIX”*, Página principal de la Asociación de Historia Económica, Buenos Aires.

Rossi, María Cecilia y Rízolo Burgos, Juan Víctor (2009) *“Las leyes sobre tierras públicas en Santiago del Estero, 1857-1892”*, En: Blanco, Graciela y Banzato, Guillermo (compiladores), *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*, Prohistoria Ediciones, Rosario, ISBN 978-978-1304-44-8. Pgs: 133.162.

Rossi, María Cecilia y Ruiz, María de las Mercedes (2006) *“La vida urbana en Santiago del Estero. Fines del Siglo XVIII y comienzos del XIX”*, VIII Congreso de Antropología sociales *“Globalidad y Diversidad-Tensiones contemporáneas”*, Facultad de Humanidades, Escuela de Antropología de Salta.

Cursos y Seminarios, organizados y dictados:

Rossi, María Cecilia y Banzato, Guillermo (2009) *“La frontera santiagueña durante el siglo XIX, en el contexto nacional de construcción del estado y expansión territorial”*, Clase Magistral, III Jornadas Nacionales de Historia, Fundación Cultural Santiago del Estero, ISPP N° 1, 6 de noviembre de 2009.

Rossi, María Cecilia y Banzato, Guillermo (2009) Clase magistral *“La frontera santiagueña durante el siglo XIX, en el contexto nacional de construcción del estado y expansión territorial”*, III Jornadas Nacionales de Historia, Santiago del Estero.

Banzato, Guillermo y Rossi, María Cecilia (2007) curso de Posgrado *“Los negocios con la tierra pública en la frontera del río Salado del Norte, Santiago del Estero-2850-2990”*, UNSE.

Rossi, María Cecilia (2006) organizadora del Curso de Posgrado *“La expansión de la frontera productiva en Argentina durante el siglo XIX, nuevos aportes de la historia regional y local”*, dictado por el Dr. Guillermo Banzato.

Rossi, María Cecilia y Ruiz, María de las Mercedes (2006) *“La vida urbana en Santiago del Estero. Fines del Siglo XVIII y comienzos del XIX”*, VIII Congreso de Antropología sociales *“Globalidad y Diversidad-Tensiones contemporáneas”*, Facultad de Humanidades, Escuela de Antropología de Salta.

Rossi, María Cecilia y Ruiz, María de las Mercedes (2005) *“Estudios preliminares sobre los actores sociales del Santiago del Estero colonial: por dentro y fuera de la elite”*, VIII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.

Rossi, María Cecilia y Ruiz, María de las Mercedes (2004) Miembros de la Comisión organizadora y Evaluadora de las *“Jornadas de Trabajo sobre la Realidad de Santiago del Estero”*, UNSE.

Rossi, María Cecilia y Ruiz, María de las Mercedes (2004) Miembros de la Comisión organizadora de las *“II Jornadas de Reflexión sobre la Historia de Santiago del Estero, “Historias mínimas de patios, esquinas y otras yerbas”*, UNSE.

Rossi, María Cecilia y Ruiz, María de las Mercedes (2003) Coordinadora y miembro de la Comisión organizadora de las *“1as. Jornadas de Reflexión sobre la Historia de Santiago del Estero”*, UNSE.

Rossi, María Cecilia y Ruiz, María de las Mercedes, (2001) IV Seminario Internacional

Iberoamericano: *“Pensamiento, Cultura e identidades en América Latina”*, Universidad de Talca, Chile. Investigación presentada: *“Estado, sociedad y Educación: Argentina y Santiago en el mundo contemporáneo”*.

Estadía de Trabajo en la UNLP: 2009. Estadía de trabajo en la Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Rurales-Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, con invitación del Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata, 7 al 15 de septiembre de 2009.

5. Viabilidad y Factibilidad Técnica, todas, todas las fuentes, la bibliografía ya ha sido trabajado en proyectos anteriores, no se necesitan recursos tecnológicos nuevos, se prevé la reparación de algunos de ellos, particularmente la computadora o la cámara fotogr afica.

6. Aspectos  ticos

Aspecto  tico

 Usted considera que la propuesta o plan de trabajo adem s de ser evaluado desde el punto de vista acad mico debe ser analizado desde el punto de vista  tico o de seguridad?

No Si

La propuesta comprende alguno de los objetos y usos identificados en la investigaci n humana?

Estudios farmacol gicos y tecnol gicos: No Si

Estudios cl nicos, quir rgicos y b sicos: No Si

Estudios epidemiol gicos, sociales y psicol gicos: No Si

Uso del equipamiento m dico: No Si

Uso de equipamiento de diagn stico por im genes y de radiaci n: No Si

Uso de historias cl nicas: No Si

Uso de muestras biol gicas: No Si

Estudios de comunidades abor genes: No Si
(Ver Ley 25.517)

Si alguna de las respuestas anteriores es si, excepto la de estudios de comunidades abor genes

Indique si dispone de informes del comit  de  tica acerca del plan de investigaci n:

No Si

7. Aspectos de Seguridad Laboral Ambiental y Bioseguridad relacionados con el proyecto

Seguridad, Salud Ocupacional y Bioseguridad

Declaración relativa a Seguridad, Salud Ocupacional y Bioseguridad

¿El proyecto incluye la realización de tareas de campo (exposición a insectos vectores o contaminación, captura de animales silvestres, relevamientos, búsqueda y recolección de especímenes, recorrido en zonas agrestes, etc.)?

Sí No

La institución donde realiza su trabajo cuenta con un Profesional o Técnico Matriculado en Higiene y Seguridad Laboral?

Sí No No Corresponde.

En su lugar de trabajo ¿existe un Comité de Seguridad o Bioseguridad?

Sí No No Corresponde.

¿Ud. o el personal relacionado con el proyecto puede estar expuesto a Riesgos Físicos (electricidad, radiaciones y láser, cortes, atrapamientos con máquinas, etc.)?

Sí No No Corresponde.

¿En su proyecto se utilizan sustancias químicas (inflamables, cancerígenas, mutagénicas, teratogénicas, irritantes, corrosivas, combustibles, etc.)?

Sí No No Corresponde.

En caso afirmativo, ¿cuáles son esas sustancias químicas?

¿El manejo de sustancias químicas peligrosas se realiza utilizando campanas de extracción?

Sí No No Corresponde.

¿Su proyecto involucra manipulación o exposición a riesgo biológico (animales, sangre u otros tejidos, fluidos o células humanos o animales, microorganismos, organismos o microorganismos genéticamente modificados, insectos vectores, etc.)? Considere que la exposición puede ser involuntaria por contaminación de la muestra en estudio (biopsias, restos, piezas arqueológicas, etc.)

Si No No Corresponde.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nivel de Bioseguridad de las instalaciones donde trabaja?

Si su proyecto implica exposición a riesgo Biológico, involucra estudios con pacientes o con animales, o puede generar algún tipo de impacto ambiental ¿ha sido aprobado por el Comité de Seguridad o Bioseguridad de su institución?

Si No No Corresponde.

Se realiza la Inmunización o Vacunación para todo el personal de su Proyecto que guarda relación con las tareas que en este se desarrolla (hepatitis B, Tétanos, otra vacunación específica, etc.)?

Si No No Corresponde.

Se realizan advertencias o trabajos diferenciados y segregados de los distintos riesgos a mujeres embarazadas o en períodos de lactancia o inclusive en edad fértil?

Si No No Corresponde.

¿Existe un sistema de Gestión de Residuos (peligrosos de riesgo químico -solventes, colorantes, ácidos, metales pesados, compuestos clorados, etc-, patogénicos y domésticos)?

Si No No Corresponde.

El personal involucrado en el proyecto ha recibido capacitación en materia de Prevención (accidentes y enfermedades profesionales, uso de elementos de seguridad)?

Si No

¿Cuántas personas (de su proyecto o de otros) desarrollan sus actividades en su espacio de trabajo (laboratorio/s, oficina/s, etc)?

¿De cuántos metros cuadrados se dispone para la cantidad de personas que indicó en el punto anterior?

8. Recursos Financieros

La asignación general de fondos, realizada de acuerdo a las necesidades previstas para el cumplimiento del plan de trabajo y en concordancia con las normativas descriptas en las bases de este concurso, responde al siguiente detalle:

8.1

PRESUPUESTOS AÑO 1

Rubro	Descripción	Monto solicitado (\$)	% por rubro del monto total
Insumos	resmas de papel A4; cartuchos de impresión negros Laser; correctores; resaltadores; carpetas foliadoras; cuadernos A4 por 80 hojas; minas 4b.	800.-	
Publicaciones de resultado del proyecto			
Inscripciones a congresos ó viajes para formación de recursos humanos	2 congresos	450.-	
Viajes	A Buenos Aires a consultar el Archivo General de la Nación y el Archivo del Museo Mitre, 2 (dos)	3.400.-	
Contratos de locación de obras	Construcción de Bases de Datos	400.-	
Contratos de locación de servicios técnicos especializados	Fotografías del AHSE	600.-	
Servicios	Fotografiado documentación Archivo Museo Mitre en Buenos Aires	500.-	
Gastos administrativos de subsidio	Arreglo de material informático	400.-	
Bibliografía	2 (dos)	150.-	
Equipamiento	Disco externo de 1 terabyte	800.-	
MONTO TOTAL AÑO 1\$7.500.-			

PRESUPUESTOS AÑO 2

Rubro	Descripción	Monto solicitado (\$)	% por rubro del monto total
Insumos	resmas de papel A4; cartuchos de impresión negros; correctores; resaltadores; cuadernos A4; minas 4B;	800.-	
Publicaciones de resultado del proyecto			
Inscripciones a congresos ó viajes para formación de recursos humanos	2 congresos	450.-	
Viajes	A Buenos Aires a consultar el Archivo General de la Nación y el Archivo del Museo Mitre	3.400.-	
Contratos de locación de obras	Construcción de Bases de Datos	500.-	
Contratos de locación de servicios técnicos especializados	Fotografías del AHSE	500.-	
Servicios	Fotografiado de los Periódicos de la segunda mitad del siglo XIX de la Hemeroteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata	800.-	
	Fotografiado primer y segundo Censo Nacional, detalles de Cédulas Censales, en el Archivo General de la Nación	1.050.-	

Gastos administrativos de subsidio			
Bibliografía			
Equipamiento			
MONTO TOTAL AÑO 2\$ 7.500.-			

PRESUPUESTOS AÑO 3

Rubro	Descripción	Monto solicitado (\$)	% por rubro del monto total
Insumos	resmas de papel A4; cartuchos de impresión negros; correctores; resaltadores; cuadernos A4; minas 4B;	900.-	
Publicaciones de resultado del proyecto			
Inscripciones a congresos ó viajes para formación de recursos humanos	2 congresos	400.-	
Viajes	A Buenos Aires a consultar el Archivo General de la Nación y el Archivo del Museo Mitre	3.500.-	
Contratos de locación de obras	Construcción de Bases de Datos	600.-	
Contratos de locación de servicios técnicos especializados	Construcción de planos	900.-	
Servicios	Ploteo de planchas catastrales	900.-	
	Reparación del equipamiento informático	300.-	
Gastos administrativos de subsidio			
Bibliografía			
Equipamiento			
MONTO TOTAL AÑO 3 \$ 7.500.-			

PRESUPUESTOS AÑO 4

Rubro	Descripción	Monto solicitado (\$)	% por rubro del monto total
Insumos	resmas de papel A4; cartuchos de impresión negros; correctores; resaltadores; cuadernos A4; minas 4B;	900.-	
Publicaciones de resultado del proyecto	1 publicación con estudios comparados entre el antiguo Matará y el antiguo Copo en CDRoom	1.500.-	
Inscripciones a congresos ó viajes para formación de recursos humanos	1 congreso internacional	\$1500.-	
Viajes	A Buenos Aires a consultar el Archivo General de la Nación y el Archivo del Museo Mitre	3.600.-	
Contratos de locación de obras	Construcción de Base de Datos final	800.-	
Contratos de locación de servicios técnicos especializados			
Servicios	Fotocopiado y anillados	200.-	
Gastos administrativos de subsidio			
Bibliografía			
Equipamiento			

MONTO TOTAL AÑO 4	\$8.500.-	
-------------------	-----------	--

TOTALES DEL PRESUPUESTO

Rubro	Monto solicitado (\$) (Años 1+2+3+4)
Insumos	3.400.-
Publicaciones de resultado del proyecto	1.500.-
Inscripciones a congresos o viajes de formación de recursos humanos	2.800.-
Viajes	13.900.-
Contratos de locación de obras	2.300.-
Contratos de locación de servicios técnicos especializados	2.000.-
Servicios	3.750.-
Gastos administrativos	
Bibliografía	150.-
Equipamiento	800.-
TOTAL	30.600.-

8.2 Otras fuentes de financiamiento: ninguna

9. Referencias Bibliográficas

Achával, N. J. (1982) *Historia de Santiago del Estero*. Ediciones de la UCSE. Santiago del Estero.

Alén Lascano, L. C. "Los Taboada". En Revista *Todo es Historia* n° 47.

Alén Lascano, L. C. (1992) *Historia de Santiago del Estero*. Bs. Aires. Plus Ultra.

Alén Lascano, L. C. (1976) Ibarra, un caudillo norteño, Cuaderno de Crisis n° 25. Editorial del Noroeste. Buenos Aires.

Archivo Taboada. Documentación original de 1850/1875 en custodia en el Museo Mitre. Bueno Aires.

Areces, Nidia (1999), "Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia", en *Andes*, n° 10, pp. 19-31.

Banzato, Guillermo (2001), "La expansión territorial bonaerense, 1780-1880. Aportes de la historia local", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, n° 1, pp. 85-93.

Banzato, Guillermo y Rossi, María Cecilia (2010) "El mercado de tierras en las fronteras interiores argentinas. La expansión territorial de Buenos Aires y Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo XIX", En: *América Latina en la Historia Económica*, n° 34, segundo semestre de 2010. México. ISSN: 1405-2253, pp. 7-34.

Barba, Fernando (2003). *Frontera Ganadera Y Guerra Con El Indio*. Archivo Histórico De La Provincia De Buenos Aires. Buenos Aires.

Barsky, O., Barsky, A. y Posada, M. (1992) *El Pensamiento Agrario Argentino*. Buenos Aires. CEAL.

Barsky, Osvaldo y Djenderejian, Julio (2003) *Historia Del Capitalismo Agrario Pampeano. La Expansión Ganadera Hasta 1895*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2009) *Historia del Agro Argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*, Tercera Edición Actualizada, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Barsky, Osvaldo. (1988) *La Agricultura Pampeana*, Buenos Aires, CISEA/IICA.

Bazán, Armando Raúl (1984) "El Noroeste Argentino Antes Y Después Del Ferrocarril (1860-1930)". En Revista *Todo Es Historia* N° 207. Buenos Aires.

Bazán, Armando Raúl (1988) *Historia Del Noroeste Argentino*. Tomo I Y II. Plus Ultra. Buenos Aires.

Boisier, Sergio (1992) *El Difícil Arte De Hacer Región. Las Regiones Como Actores Territoriales Del Nuevo Orden Internacional (Conceptos, Problemas Y Métodos)*. Cuzco. Perú. Centro De Estudios Regionales Andinos Bartolomé De Las Casas.

Canal Feijoo, Bernardo (1948), *De la estructura mediterránea argentina*. Imprenta López. Buenos Aires.

Carbonari, María Rosa (1999), "Frontera y construcción histórica", En: *Cronía. Revista de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. UNRC. Vol. 3 N° 2.

Cardoso, Ciro y Peres Brignoli, Héctor. 1979. *Historia Económica de América Latina*. Tomo II: *Economías de exportación y desarrollo capitalista*. Barcelona. Crítica.

Devoto, Fernando y Madero, Marta (Directores) (2000) *Historia De La Vida Privada En La Argentina. País Antiguo. De La Colonia A 1870*. Tomo 1. Taurus. 2° Reimpresión. Argentina.

Di Lullo, Orestes (1947), *La razón del folklore*, Santiago del Estero, Talleres Gráficos de El Liberal.

Di Lullo, Orestes (1953), *El general Taboada a través de su epistolario*, Santiago del Estero.

Di Lullo, Orestes (1954), *Viejos pueblos*. Santiago del Estero, Imprenta del Boletín Oficial.

Di Lullo, Orestes (1959), *Caminos y derroteros históricos en Santiago del Estero*, Santiago del Estero.

Duart, Diana (2000) "Cien Años De Vaivenes. La Frontera Bonaerense (1776-1870)". En: *Vivir En La Frontera. La Casa, La Dieta La Pulpería, La Escuela (1770-1870)*. Carlos Mayo (Editor) Editorial Biblos, Buenos Aires.

El Norte (1864) Periódico de Santiago del Estero, Hemeroteca de la Biblioteca Central de la UNLP.

Fazio, Lorenzo (1889) *Memoria Descriptiva De Santiago Del Estero*. Buenos Aires.

Fernández, Sandra, Pres, Adriana y Videla Oscar (1999) "Burguesías Regionales". En *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado Y Orden Burgués. 1852.1880*. Dir. Del Tomo: Marta Bonaudo. Sudamericana. Buenos Aires.

Ferreira, Ana Inés (2001), "Los usos de la tierra en Córdoba. Acceso, tenencia, enajenación y relaciones sociales, 1820-1855", en Valencia, Marta y Mendonça, Sonia Regina de (org.), *Brasil e Argentina. Estado, agricultura e empresários*, Río de Janeiro/La Plata, Vicio de Leitura/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 47-86.

Ferreira, Ana Inés (2000), "Estado y política de tierras en la provincia de Córdoba, 1810-1855", en Lázaro, Silvia (coord.), *Estado y cuestiones agrarias en Argentina y Brasil*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 111-145.

Figuerola, Andrés (1924-1933) *La Revista del Archivo de Santiago del Estero*, Publicación oficial, Santiago del Estero.

Figuerola, Andrés (1928) "Colonización de las fronteras del Chaco", Tomo VIII-Nº 16, Imprenta Molinari, Santiago del Estero.

Forni- Benencia- Neiman (1991) *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*, Buenos Aires, CEAL.

Foucault, Michel (1989) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, 17º edición. Argentina.

Foucault, Michel (1991) *Espacios de poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid.

Foucault, Michel (1994) *Estrategias de poder*, Paidós, Barcelona.

Fradkin, Raúl y Gelman, Jorge (2004), "Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense", en Bragoni, Beatriz (2004), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 31-54.

Gancedo, Alejandro (1885) *Memoria Descriptiva De Santiago Del Estero*, Stiller y Laass, Buenos Aires.

Garavaglia, Juan Carlos (1999), *Pastores y Labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Garavaglia, Juan Carlos (2002) *Economía, Sociedad, Regiones*. Buenos Aires.

Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge (1998) "Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)", en *Historia Agraria*, nº 15, Murcia, pp. 29-50.

Garavaglia, Juan Carlos, Zeberio, Blanca, Gelman, José y otros (2002) *Expansión Capitalista Y Transformaciones Regionales. Relaciones Sociales Y Empresas Agrarias En La Argentina Del Siglo XIX*, Buenos Aires.

Grimson, Alejandro (comp.) (2000), *Fronteras, naciones o identidades. La periferia como centro*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS-La Crujía.

Gullón Abao, Alberto José (1993) *La Frontera Del Chaco En La Gobernación Del Tucumán. 1750-1810*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

Hutchinson, Tomas J. 1866. *Buenos Aires y otras provincias arjentinas con extracto de un Diario de la Exploración del Río Salado en 1862 y 1863*, Imprenta del Siglo, Buenos Aires.

Lagos, Marcelo (2000) *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional. Gran Chaco 1870-1920*, Unidad de Investigación en Historia Regional, FHyCS-UNJU.

Lázaro, Silvia (Coord.) (2000) *Estado Y Cuestiones Agrarias En Argentina Y Brasil. Políticas, Impactos Y Procesos De Transformación*. Publicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP

Lera, Mariana Ester (2005) "Transformaciones económicas y sociales en Cachi a fines del siglo XIX", en *X Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*.

- López, Cristina del C. (1999) "Inversionistas en tierras del área rural de San Miguel de Tucumán a fines del período colonial (1760-1810)", en Mata de López, Sara (comp.), *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Rosario, Prohistoria/Manuel Suárez, pp. 119-148.
- Madrazo, Guillermo B. (1990) "El proceso enfitéutico y las tierras de indios en la Quebrada de Humahuaca (pcia. de Jujuy, República Argentina). Período Nacional", en *Andes*, v. 1, pp. 89-114.
- Martínez Sarasola, Carlos (1992) *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en a Argentina*.
- Martínez Sarasola, Carlos (1998) *Los hijos de la tierra. Historia de los indígenas argentinos*. Buenos Aires. Emecé Editores.
- Mata de López, Sara E. (1990) "Estructura agraria. La propiedad de la tierra en el valle de Lerma, valle Calchaquí y la frontera este (1750-1800)", en *Andes*, v. 1, pp. 47-87.
- Mata de López, Sara E. (2000) *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Mateo, José (1993), "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX", en Garavaglia, Juan Carlos y José Luis Moreno, *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, pp.123-148.
- Mayo, Carlos (2000) *Vivir En La Frontera. La Casa, La Dieta, La Pulpería, La Escuela (1770-1870)*. Carlos Mayo Editor. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Mayo, Carlos (editor) (2000), *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela. (1770-1870)*, Buenos Aires, Biblos.
- Mayo, Carlos "La Frontera; Cotidianidad, Vida Privada E Identidad". En: *Historia De La Vida Privada.....* Op. Cit.
- Míguez, Eduardo (2000), "El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y sociedad rural pampeana, 1740-1850", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, nº 21, pp. 117-133.
- Neiman, Guillermo (compilador) (2001) *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Palomeque, Silvia (1992) "Los Esteros De Santiago. Acceso A Los Recursos Y Participación Mercantil. Santiago Del Estero En La Primera Mitad Del Siglo XIX". DATA N° 2. Instituto De Estudios Andinos y Amazónicos. Lima. Perú.
- Paz, Gustavo L. (1994), "Tierra y resistencia campesina en la puna de Jujuy, 1875-1910", en *Andes*, v. 6, pp. 209-234.
- Paz, Gustavo L. (2004a), "Encomienda, hacienda y orden rural en el norte argentino: Jujuy 1850-1900", en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo LXI,2, pp. 551-570.
- Paz, Gustavo L. (2004b), "Tenencia de tierras y sociedad en Jujuy a mediados del siglo XIX", en *Anuario IEHS*, v. 19, pp. 419-442.
- Rams Y Rubert, Esteban (1860) *Documentos Relativos A La Empresa De Navegación Del Río Salado Del Norte De La República Argentina*. Buenos Aires. Imprenta Del Orden.

Ratto, Silvia (2003), "El debate de la frontera a partir de Turner. La New Western History, los Borderlands y el estudio de las fronteras latinoamericanas", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, nº 24, pp. 105-126.

Recopilación De Códigos, Leyes Y Decretos Vigentes Con Todas Las Modificaciones Desde 1856 A 1931. (1931) Tomo I. Año Talleres Gráficos El Liberal. Santiago Del Estero.

Ríos, Ricardo S. (1947) "Los gobiernos no cuidaron el patrimonio del Estero, y algunos gobernantes enajenaron las tierras fiscales en beneficio personal". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero*. Año VII. Nº 23-26. Publicación Oficial. Santiago del Estero.

Rocatagliata, Juan A. (Coordinador) (1998) *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*. Tercera Edición. Planeta. Buenos Aires.

Rossi, María Cecilia (1997) "Tácticas y estrategias en La Viuda. Una lectura de Reducciones y Fortines de Orestes. Di Lullo en la perspectiva de Michel de Certeau". (Inédito), UNSE, Santiago del Estero.

Rossi, María Cecilia (1997) "Un Comentario Sobre El Texto De Orestes Di Lullo. "Reducciones y fortines"..."Inédito, UNSE, Santiago del Estero.

Rossi, María Cecilia (2004), "Exploraciones y estudios sobre los nuevos espacios económicos durante el siglo XIX. Santiago del Estero, 1850-1875", en *Mundo Agrario*, nº 9, FHyCE-UNLP-CEHR.

Rossi, María Cecilia (2005) "Consideraciones en torno a la construcción de la frontera del río Salado del Norte en Santiago del Estero". VI reunión de Antropología del Mercosur. GT10. Montevideo.

Rossi, María Cecilia (2005), *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero entre 1850 y 1875*. Tesis doctoral. UNLP. MCReditora on-line, ISBN 978-987-25252-2-4, Santiago del Estero.

Rossi, María Cecilia (2008) "Encomiendas y pueblos de indios en la frontera santiagueña del río Salado del Norte. La restructuración del espacio territorial". *Nueva Revista del Archivo 1*, 1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. Orestes Di Lullo". ISBN 978-987-24315-1-8. Pgs. 26-56.

Rossi, María Cecilia (2008:13-17) "Introducción". En *Nueva Revista del Archivo 1*. 1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. O. Di Lullo". ISBN: 978-987-24315-1-8.

Rossi, María Cecilia, (2008:58-150), "Primera Parte: Mercedes y Encomiendas". En *Nueva Revista del Archivo 1*. 1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. O. Di Lullo". ISBN: 978-987-24315-1-8.

Rossi, María Cecilia (2008:152-22) "Segunda Parte: Pueblos de Encomienda y Real Corona". En *Nueva Revista del Archivo 1*. 1º Edición, Rossi, María Cecilia (Coord.), Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero-Museo Histórico Provincial "Dr. O. Di Lullo". ISBN: 978-987-24315-1-8.

Rossi, María Cecilia (2009) "La Historia Agraria vista desde las cuestiones de la tierra en la frontera Chaco-santiagueña", En: *María Cecilia Rossi. Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario, mayo 2010-julio 2016*, ISSN 1852-4125. Revista Digital sobre historia de Santiago del Estero, Año 1, Nº 6.

Rossi, María Cecilia y Banzato, Guillermo (2009) "La frontera santiagueña durante el siglo XIX, en el

contexto nacional de construcción del estado y expansión territorial”, Clase Magistral, III Jornadas Nacionales de Historia, Fundación Cultural Santiago del Estero, ISPP N° 1, 6 de noviembre de 2009.

Rossi, María Cecilia y Rízolo Burgos, Juan Víctor (2009) “Las leyes sobre tierras públicas en Santiago del Estero, 1857-1892”, En: Blanco, Graciela y Banzato, Guillermo (compiladores), *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*, Prohistoria Ediciones, Rosario, ISBN 978-978-1304-44-8. Pgs: 133.162.

Rossi, María Cecilia-Banzato, Guillermo (2010) “*Políticas y mercados de tierras en la frontera santiagueña del río Salado, siglos XVIII y XIX*”, Página principal de la Asociación de Historia Económica, Buenos Aires.

Rossi, María Cecilia (2011) “Orestes Di Lullo. Desde donde pensar su escritura historiográfica”, Santiago del Estero, en: Carreras, Gustavo Fernán (Compilador) *El Pensamiento y la Obra de Orestes Di Lullo*, Viamonte, gráfica, productos y producciones, 1ª. Edición, ISBN 97-987-33-0194-0, pgs. 201-224 Santiago del Estero.

Rossi, María Cecilia-Banzato, Guillermo (2011) “Explorar y medir en tierras de caudillos: Amadeo Jaques en Santiago del Estero, 1856-1858”, En: Garavaglia, Juan Carlos y Gautreau (Editores), Pierre, *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Prohistoria, Rosario, pp.215-258.

Sawers, L. (2000), “Income distribution and environmental degradation in the argentine interior”, en *Latin American Research Review*, v. 35, nº 2, p. 3-33.

Schaller, Enrique César (2001), “El proceso de distribución de la tierra en la provincia de Corrientes (1588-1895)”, en *Anuario del Centro de Estudios Histórico “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, Nº 1, pp. 129-186.

Schmit, Roberto (1999), “Fronteras rioplatenses: ocupación del espacio y estructura socio-ocupacional en el oriente entrerriano (1820-1850)”, en Gelman, Jorge, JC. Garavaglia y B. Zeberio (Comps.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, IEHS-UNICEN/Ed. La Colmena, pp. 45-73.

Svampa, Maristella (2000) *El Dilema Argentino: Civilización O Barbarie. De Sarmiento Al Revisionismo Peronista*. Ediciones El Cielo Por Asalto. Buenos Aires.

Taboada, Gaspar (1929, 1937, 1946 y 1950) *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*. Vs. 1, 3, 4 y 5. Imprenta López. Buenos Aires,

Teruel, Ana (2005), “Estructuras agrarias en los Andes. La Puna argentino-boliviana a comienzos del siglo XX”, en *X Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*.

Varela, Florencio (1995) “Sobre La Libre Navegación De Los Ríos”. En Halperín Donghi, Tulio (Comp.) *Proyecto y construcción de una nación*. Edit. Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel. Buenos Aires

Zarrilli, Gustavo (2007) *Clásicos del mundo rural argentino: relectura y análisis de textos, 1ª Edición, siglo XXI Editora Iberoamericana S.A.*

Zeberio, Blanca (1998), “La historia rural pampeana en los años noventa: estancamiento o estandarización explicativa?”, en Girbal-Blacha, Noemí y Valencia, Marta, *Agro, tierra y política. Debates sobre la historia rural de Argentina y Brasil*, La Plata, Eunlp, pp. 81-98.

10. Aval de la Institución donde se realizara el proyecto

Este aval será una clara recomendación del interés que el proyecto a financiar representa para la Institución. El mismo se formaliza con la firma del Decano de la Facultad, Director de Instituto y del Jefe de Cátedra.

El compromiso de colaboración de esta institución es necesario para la gestión y ejecución del proyecto de investigación

Lugar y fecha	Firma	Cargo
---------------	-------	-------

11. Declaración Jurada

Por la presente me responsabilizo de la exactitud de la información suministrada y de conocer y aceptar el Régimen de Subsidios y Rendición de Cuentas.

Director del Proyecto: Dr. María Cecilia Rossi

Firma del Director:

Codirector del Proyecto: Dr. Guillermo Banzato

Firma del Codirector:



G. BANZATO

ⁱ Si bien consideramos que la fundación de Santiago del Estero bajo el nombre de Ciudad del Barco, tuvo lugar en 1550, y fue itinerante hasta

ⁱⁱ De ella dirá Sotelo de Narváez en 1582, cuando registramos las entregas de mercedes más antiguas justamente en sus cercanías y comparando a Esteco con Santiago del Estero: “está ésta ciudad...cincuenta leguas de Santiago del Estero, el río Salado, camino que se acostumbra ahora para el Pirú. Tendrá cuarenta vecinos encomenderos de indios; está en los llanos; tiene el templo y temporales que Santiago y dáse en ella lo que en Santiago. Servirán a estos vecinos desta ciudad seis o siete mil indios Tonocoté y Lules; los Lules están riberas desde río y algunos Tonocotees, y los otros de la tierra adentro en xagueles y aguadas que ellos hacen. Es gente labradora; viven y vivían como los de Santiago, aunque siembran de temporal. Vistense todos por la orden que los del Pirú, de algodón y lana que sus encomenderos le dan, y ellos siembran cogon, miel, cera, grana, pez y lo demás que en Santiago. Tienen los españoles cada uno su acequia, donde tienen sus sementeras con que sustentarse ellos y los naturales porque cogen gran suma de trigo, maíz y cebada y tras legumbres, y tiene muchas viñas, algodinales y arboledas de Castilla de gran recreación. Hará que se pobló quince años o más y tiene y crían todo género de ganados de Castilla y mucha caza como en Santiago”.

ⁱⁱⁱ Para el área de nuestro estudio a la que llamamos “antiguo Matará” las informaciones documentales que complementan las aportadas por los agrimensores, provienen de las Actas Capitulares del Cabildo de Santiago del Estero que, como expresáramos anteriormente, remiten a 1727 no antes, y aportan algunos datos sobre los movimientos fronterizos del Salado en tanto existiera alguna “entrada”, estado de guerra o cuestiones militares; las compilaciones documentales realizadas por Andrés Figueroa en la décadas del 1920 a 1930, de los documentos originales del AHSE y DGCSE. En diferentes artículos Silvia Palomeque (1992, 2000, 2005) incursiona en las conformaciones coloniales y los modos de desestructuración de las sociedades previas, avanzando tangencialmente sobre los espacios del río Salado (Rossi, 2007c, 2008c).

^{iv} Para una información más completa ver: Rossi, María Cecilia (2008) “Encomiendas y Pueblos de Indios.... **completar los datos!**”

^v Efectivamente, Palomeque (2005) mostró los recorridos de las nuevas fundaciones a partir de Esteco, Madrid de las Juntas (1592), su florecimiento económico

y la decadencia de su población por las pestes y el traslado de los vecinos que quedaban a Madrid, que pasó a llamarse Nuestra Señora de Talavera de Madrid, o Esteco.